

**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

EPN lanza apoyo para impulsar a las Pymes

- Expide 2 decretos en materia de inversión y repatriación de capital
- México, un país con estabilidad macroeconómica, asegura

FRANCISCO RESÉNDIZ

—francisco.resendiz@eluniversal.com.mx

Al afirmar que la economía nacional se mantiene sólida y en crecimiento, el presidente Enrique Peña Nieto expidió dos decretos para apuntalar a 4.2 millones de pequeñas y medianas empresas y promover la repatriación de capitales con miras a fortalecer el mercado interno.

Anunció además, acompañado por la Asociación de Bancos de México y el Consejo Coordinador Empresarial, que para enfrentar la coyuntura económica se pondrá en marcha un plan de simplificación de cumplimiento fiscal para agilizar el pago de impuestos en beneficio de 97% de los negocios del país.

En Los Pinos, dijo que a través de una aplicación electrónica se simplificará el pago de impuestos, para hacerlo más sencillo y más eficiente, y así, “todos estos negocios puedan estar incorporados debidamente a la formalidad, y cumplir con sus obligaciones fiscales de manera mucho más sencilla”.

Gracias a las definiciones tomadas hoy “estamos mejor blindados para ha-

cerle frente a estas condiciones que el exterior nos está auténticamente imponiendo”, añadió.

El Presidente recaló que hoy México se enfrenta a un mundo que está generando enorme incertidumbre y que ello convoca a los ciudadanos a fijar con toda claridad condiciones de certeza para el país y a actuar con determinación y firmeza para tomar decisiones.

“Sí, [decisiones] difíciles en algunos momentos, pero francamente necesarias, para que realmente podamos mantener la condición de estabilidad económica, que significa cuidar el bienestar de las familias mexicanas; velar por su economía.

“Cuando un país pierde sus condiciones de estabilidad, lo que se enfren-

ta realmente son momentos mucho más adversos de los que hoy estamos viviendo y, sobre todo, hace mucho más vulnerable a los sectores menos favorecidos, a las familias de menos ingresos”, asentó.

El presidente Peña Nieto dijo que es en el interior donde se deben tomar decisiones para cuidarnos de embates externos, y afirmó que los mexicanos “hemos construido un gran país con

“Es un buen momento para seguir confiando y aprovechar las ventajas que ofrece México, que van mucho más allá de cualquier coyuntura que estemos enfrentando”

ENRIQUE PEÑA NIETO
Presidente de México

estabilidad macroeconómica y un ambiente propicio para las inversiones generadoras de empleo, a pesar de la incertidumbre internacional, nuestra economía está creciendo y cuenta con fundamentos sólidos.

“Es un buen momento para seguir confiando y aprovechar las ventajas que ofrece México, que van mucho más allá de cualquier coyuntura, circunstancia y momento que eventualmente estemos enfrentando, como el que ahora nos ocupa”, destacó.

Señala IP insuficiencia. El presidente Peña detalló que los dos decretos que firmó la semana pasada con empresarios y obreros forman parte del Acuerdo para el Fortalecimiento Económico y Protección de la Economía Familiar, y adelantó que habrá más medidas.

Explicó que el primero de los decretos tiene una vigencia de dos años y permite la deducibilidad inmediata de las inversiones de las micro y pequeñas empresas —que generan siete de cada 10 empleos— con ingresos de hasta 100 millones de pesos al año, con una tasa de descuento de 3% para las inversiones de 2017 y de 6% en 2018.

El segundo decreto establece un programa de seis meses para la repatriación de capitales mexicanos que habían sido mantenidos en el exterior. Los recursos

repatriados serán gravados con una tasa preferencial de 8% y deberán invertirse en el país por al menos dos años, a través de instrumentos bancarios, adquisición de bienes de activo fijo o investigación y desarrollo de tecnología.

Juan Pablo Castañón, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, afirmó que las medidas decretadas por el Presidente son positivas, pero insuficientes, por lo que el sector que lidera ya trabaja con las secretarías de Hacienda y de Economía para concretar más medidas que enriquezcan las acciones de la agenda del acuerdo firma-



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 18-ENE-2017

Página

11

Sección WACUD

do la semana pasada.

“No podemos permitir que lo comprometido sea un cheque blanco, ni que se quede sólo en la teoría... Seguiremos expresando la urgente necesi-

dad de bajar el gasto público y controlar la deuda, evitar derroches desde municipios, estados y Federación, órganos

desconcentrados y los demás Poderes de la Unión. Pero, que quede bien claro, evitar derroches, también, desde la empresa”, dijo Castañón e insistió en un efectivo combate a la corrupción.

“La clave es tomar acciones visibles y concretas, no fallar en la implementación. Lograr que los delincuentes estén detrás de las rejas y que se desar-

ticulén las redes de complicidades, considerando corrupción y delincuencia, la organización de saqueos, actos de vandalismo y de uso indebido de la confianza”, dijo. ●

Ofrece Peña reducir de 35 a 8% el impuesto al activo durante seis meses

Buscan repatriar 10 mil mdd con incentivo fiscal

PEÑA OFRECE REDUCIR IMPUESTO DE 35 A 8% DURANTE 6 MESES

Buscan repatriar con incentivo 10 mil mdd

Peña anuncia también deducción inmediata a las inversiones de las micro y pequeñas empresas, y reitera, ante la situación externa, que México crece

Daniel Venegas/México

El presidente Enrique Peña Nieto firmó dos decretos para impulsar la inversión productiva y la generación de empleo.

El primer decreto permitirá la deducción inmediata de las inversiones de las micro y pequeñas empresas, y el otro establece un programa temporal para la repatriación de capitales mexicanos que habían sido mantenidos en el exterior.

En el acto realizado en la residencia oficial de Los Pinos, el mandatario señaló que a pesar de la incertidumbre internacional nuestro país está creciendo y cuenta con fundamentos sólidos. "Es un buen momento para se-

guir confiando y aprovechar las ventajas que ofrece México, que van mucho más allá de cualquier coyuntura, de cualquier circunstancia y de cualquier momento que estemos enfrentando".

El decreto de repatriación de capitales señala que los ingresos que retornen al país, se inviertan y permanezcan en territorio nacional por un plazo de al menos dos años, podrán gozar de un impuesto preferencial de 8 por ciento al activo.

Destaca que en 2014 el gravamen era de 30 por ciento para personas morales y 35 por ciento para personas físicas y que el decreto tendrá una vigencia temporal de seis meses, que iniciarán a partir de la entrada en vigor y aplica para los recursos que retornen y que se hubiesen mantenido en

el extranjero con anterioridad al 1 de enero de 2017.

El impuesto se deberá pagar dentro de los 15 días siguientes

a la fecha de retorno y se espera captar con ello 10 mil millones de dólares y el retorno se realizará a través de instituciones de crédito o casas de bolsa constituidas en México y entidades fuera del territorio nacional que presten servicios financieros.

Peña Nieto también firmó el decreto para de deducción inmediata para las micro y pequeñas empresas, el cual señala que los contribuyentes que hayan obtenido ingresos hasta por 100 millones de pesos en el ejercicio fiscal anterior podrán optar por efectuar la deducción inmediata de la inversión de bienes nuevos

de activo fijo.

Dijo que el decreto permitirá "adelantarles el beneficio fiscal de la deducción de sus bienes de activo

fijo, sin que tengan que esperar a que sus inversiones se deprecien".

Señaló que con esta medida "se podrá beneficiar a 4.2 millones de pequeñas y medianas empresas, que contarán con mayores recursos para invertir, producir y expandirse, generando, al mismo tiempo, más oportunidades de empleo".

El titular del Ejecutivo informó que para complementar estos decretos se ha previsto un esquema simplificado de cumplimiento fiscal para los micronegocios, que beneficiará potencialmente a 97 por ciento de los negocios del país, casi a todos.

En este acto, el secretario de Hacienda, José Antonio Meade,



explicó el contenido de los decretos y señaló que el acuerdo firmado la semana pasada por el gobierno

federal y los sectores productivos "se constituye ya hoy, en una agenda de trabajo; agenda que venimos desahogando todos los días; todos los días en diálogo, y todos los días en coordinación".

Dijo que con el decreto de deducibilidad inmediata las pymes "habrán de tener acceso a una depreciación acelerada, por el ciento por ciento de la inversión que realicen este año y el que sigue".

Al referirse al decreto de repatriación de capitales dijo que existen fondos que, por diferentes razones, "están trabajando fuera. Ocupamos construir un vehículo que permita que ese

capital regrese a México, y que en México sea productivo".

Luis Robles Mijangos, presidente de

la Asociación de Bancos de México, consideró que "es momento que los mexicanos tengamos confianza en nosotros mismos. Valoremos la situación económica del país con objetividad, y trabajemos unidos por México".

Manufactura automotriz

Las manufacturas automotriz, eléctrica y electrónica y aeroespacial seguirán creciendo en México, por lo que no se prevén cierres de plantas en los próximos años; no obstante, habrá una reconfiguración de algunas vocaciones productivas, de acuerdo con la firma EJ Krause.

En conferencia para la pre-

sentación de Expo Manufactura, el director de la empresa, José Navarro, explicó que las declaraciones del presidente electo de EU, Donald Trump, han sido en el sentido de redireccionar las nuevas inversiones que se preveían en México, no sobre atacar las que ya están instaladas.

"Trump quiere que algunas inversiones para ciertos vehículos se puedan destinar a EU, a entidades que han sido de vocación de manufactura automotriz", señaló.

Dijo que si se hace el análisis, un automóvil subcompacto o mediano sería muy difícil manufacturarlo en EU, porque los costos serían mucho más altos que el que se puede alcanzar en mercados con esta vocación, como México.

"Lo que sí se va a reconfigurar es

qué tipo de autos se fabriquen en México; por ejemplo, los vehículos de alto rango es muy probable que puedan manufacturarse en Estados Unidos", subrayó. M

Buscamos que el capital regrese a México y que el país sea productivo"

Las pymes tendrán acceso a una depreciación acelerada del total de su inversión"

José Antonio Meade
SECRETARIO DE HACIENDA

Ejecutivo y Sedena llaman a cerrar filas ante desafíos

El presidente Enrique Peña Nieto y el secretario de Marina, Francisco Soberón, por separado, hicieron un llamado a cerrar filas y trabajar en unidad para enfrentar los desafíos que tiene el país.

El jefe del Ejecutivo dijo que para avanzar en el ámbito interno y en el externo, es necesario que los mexica-

nos nos mantengamos unidos, que asumamos los desafíos como una misión colectiva y que sigamos trabajando juntos haciendo equipo.

En su intervención, el almirante Francisco Soberón Sanz expuso que "es el momento de hacer un llamado a la unidad, para que sociedad, gobierno y fuerzas armadas hagamos frente a todo aquello que nos amenaza como nación".

Al encabezar la ceremonia de entrega de 52 menciones Honoríficas a Unidades del Ejército, Fuerza Aérea y Armada de México, el presidente Peña Nieto refirió que cuando habla de unidad na-

cional, "tengo como gran referente el espíritu de cuerpo que une e identifica a los integrantes de nuestros institutos armados".

El jefe del Ejecutivo señaló que "así como el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea han hecho suyas las causas de la sociedad, los mexicanos debemos unirnos y solidarizarnos con sus integrantes".

Refirió que "son instituciones edificadas sobre los mismos principios, valores e ideales; formadas por miles de mujeres y hombres que trabajan de forma coordinada por el mismo objetivo: servir a México". (Cecilia Téllez Cortés)

Advierte que en Los Pinos tomarán la decisión final

Pide Osorio disciplina a priistas en Edomex

Reúne a 7 aspirantes el titular de la Segob; publica el tricolor su convocatoria

CLAUDIA GUERRERO

Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación, pidió a los siete aspirantes del PRI a la Gubernatura del Estado de México actuar con disciplina y unidad ante la designación del abanderado rumbo a los comicios del próximo 4 de junio.

Durante una reunión realizada el pasado 9 de enero, en la Casa de Gobierno, en Toluca, el funcionario federal les recordó a los interesados que la decisión final estará en manos del Presidente Enrique Peña Nieto.

De acuerdo con el testimonio de varios de los presentes, Osorio Chong le dijo que "no había nada para nadie" y, deslizando un tono de regaño, pidió a los interesados "dejar de moverse".

Según las fuentes consultadas, el hidalguense dejó en claro que había que esperar, con institucionalidad, la decisión que se tomará hasta marzo, según los tiempos de la convocatoria emitida ayer.

En la encerrona también participaron el Gobernador Eruviel Ávila y el dirigente

nacional del PRI, Enrique Ochoa.

Tanto el mandatario anfitrión como el líder del tricolor esbozaron los tiempos y las condiciones para tomar la definición del aspirante.

Algunos de los priistas presentes reconocieron que el encuentro tuvo un tono serio y momentos de tensión.

Refirieron que Ávila presumió que ha mantenido acercamientos con todos los precandidatos, lo que fue cuestionado por algunos.

La secretaria general del PRI, Carolina Monroy del Mazo, incluso pidió al mandatario mexiquense que le aceptara una invitación a comer para poder dialogar.

Además de Monroy, quien es prima del Presidente Peña Nieto, buscan la postulación la secretaria de Educación del estado, Ana Lilia Herrera, considerada como la más cercana al actual Gobernador.

La lista incluye al diputado federal Alfredo del Mazo, también pariente de Peña Nieto; José Manzur, actual secretario general de Gobierno; Carlos Iriarte, dirigente estatal del PRI y ex colaborador de Arturo Montiel; Ernesto Nemer, titular de la Profeco, y Ricardo Aguilar, ex líder estatal del tricolor y ahora subsecretario de la Sagarpa.

Arrancan interna

El PRI emitió ayer la convocatoria para elegir candidato a la Gubernatura del Estado de México; el proceso interno señala los siguientes requisitos y fases:

MÉTODO: CONVENCION DE DELEGADOS

APOYOS PARA SOLICITAR REGISTRO

25%
de la estructura territorial

25%
del total de consejeros que residan en el estado

10%
de afiliados inscritos en padrón partidario

3
de los sectores del partido

FECHA DE REGISTRO

■ 27 de enero
(De 10:00 a 14:00 horas)

■ 28 de enero
Validación de solicitudes

FASE PREVIA

- 3 de febrero: Aplicación de examen
- 4 de febrero: Entregan resultados al Comité Estatal
- 5 de febrero: Registro

- de aspirantes y programa
- 6 de febrero: Valida la Comisión Estatal de Procesos Internos plan de trabajo y porcentaje de apoyos

■ Precampaña:
7 de febrero-2 de marzo

■ Convención Estatal electiva:
3 de marzo



PAN, PRI Y PRD EXIGEN JUSTICIA

Criminal y bestial, el caso de falsas quimios a menores: senadores

Javier Duarte “debe estar en el infierno, no en una prisión”, opina Miguel Barbosa

Angélica Mercado, Silvia Arellano, Omar Brito y Eugenia Jiménez/
México

Senadores de todos los partidos reprobaron que durante la administración del priista Javier Duarte en el gobierno de Veracruz hayan engañado a niños con cáncer, quienes recibieron agua en lugar de quimioterapias. Los coordinadores Emilio Gamboa (PRI), Fernando Herrera (PAN) y Miguel Barbosa (PRD) coincidieron en que son hechos criminales y bestiales, de lesa humanidad.

“Es una vergüenza para el país es un crimen de lesa humanidad que debe investigarse. El secretario de Salud, José Narro, no puede hacer a un lado su responsabilidad de revisar, junto con la autoridad local, a toda la cadena delictiva de Veracruz”, reclamó el panista Herrera.

“Lo único que sabemos es que al parecer el ex gobernador Duarte salió más chingón que *El Chapo* y no lo han localizado por ningún lado”, manifestó el legislador.

El perredista Miguel Barbosa señaló que de comprobarse que los niños recibieron dosis de

agua, en vez de quimioterapias, sería una bestialidad, “un asunto ya de animales, al que hubiera llevado la administración estatal por parte del gobierno de Javier Duarte. Debe de estar en el infierno, no en una prisión.”

En su turno, el coordinador priista Emilio Gamboa coincidió en que deberá investigarse y castigarse.

“Eso es inaceptable. Ayer que lo vi, que lo escuché, me parece que eso es un acto criminal. Tiene que hacerse una investigación a fondo. No se puede jugar con

La Red por los Derechos de los niños pide que Miguel Ángel Yunes formalice la denuncia

la salud de ningún mexicano”, afirmó el priista.

Además, el PRD acusó que el gobierno federal carece de compromiso y sensibilidad para detener al ex gobernador veracruzano.

El presidente del Consejo Nacio-

nal perredista, Ángel Ávila, dijo que Duarte es un personaje que representa los más altos niveles de corrupción en el país.

“Duarte de Ochoa es uno de los delincuentes más ruines que ha tenido México en los últimos tiempos.

“Es muy sospechoso que el gobierno federal aún no pueda detener al ex gobernador de Veracruz, Javier Duarte, quien en lugar de estar el servicio de los veracruzanos se convirtió en el saqueador del pueblo”, enfatizó.

El gobernador de Veracruz, Miguel Ángel Yunes, debe formalizar la denuncia sobre la clonación de medicamentos para atender a niños con cáncer para que se investigue el caso y se clasifique como “crimen de Estado” por la responsabilidad que tienen las autoridades, afirmó Juan Martín Pérez García, de la Red por los Derechos de la Infancia.

Además, propuso que en la indagatoria participen peritos de los institutos nacionales de Salud Pública y Pediatría, porque ellos conocen cómo opera el sistema de salud a escala administrativa en diferentes niveles de gobierno y se sancione a quienes resulten culpables del fraude. M



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 18-ENE-2017

Página

15

Sección

Nación

Senado busca reducir presupuesto en 908 mdp

● Se trata de un “esfuerzo adicional” al anunciado el domingo para incrementar ahorros, asegura el PAN

JUAN ARVIZU

—juan.arvizu@eluniversal.com.mx

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado resolvió disminuir gastos en asesores, comisiones, telefonía celular, así como gastos médicos mayores, incluso en vales de despensa y gasolina, en lo que es un ajuste que el PRD propone sea de por lo menos 20% del presupuesto de este año, es decir, 908 millones de pesos.

El presidente de la Jucopo, Fernando Herrera Ávila (PAN), informó que se trata de un “esfuerzo adicional” de la Cámara Alta, que el domingo anunció el presidente del Senado, Pablo Escudero (PVEM), a fin de in-

crementar los ahorros de este órgano Legislativo.

Por su parte, el coordinador del PRD, Miguel Barbosa, planteó que primero se acuerde el margen de ajuste, que propone sea de 20%, y después de aprobada la reducción la Jucopo instruiría a la Secretaría General de Servicios Administrativos a “que realice la reingeniería financiera, organizativa y presupuestal, en cada una de las partidas correspondientes”.

Emilio Gamboa Patrón (PRI) comentó que en la reunión de la Jucopo “hablábamos de que hay muchos asesores en algunas oficinas del Senado que te-

nemos que ajustar”.

Con miras a los recortes en el Senado, también “se habló de que hay muchas comisiones, [y de ellas] tenemos que ver su funcionamiento, cómo han operado, dónde se puede recortar [en ese rubro]”, dijo el priísta.

Dio por un hecho que habrá recortes “en teléfonos, vales, que representan poco, pero todo eso lo tenemos que recortar, porque tenemos que hacer nuestro mejor esfuerzo para 2017, que será un año que va a ser complejo”, señaló Gamboa. ●

Piden castigar omisión de pactos comerciales

- PRI plantea sanciones de 11.3 mdp a compañías extranjeras
- Preven que con medidas se proteja la economía nacional

MISAEAL ZAVALA
Y HORACIO JIMÉNEZ

—politica@eluniversal.com.mx

Ante la cancelación de inversiones de empresas estadounidenses ya pactadas en México, el PRI en el Congreso de la Unión propuso sanciones hasta por 11.3 millones de pesos a empresas extranjeras —radicadas en territorio mexicano— que incumplan lo estipulado por el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN).

A un par de días para que Donald Trump asuma la Presidencia de Estados Unidos, el senador priísta Arturo Zamora presentó a la Comisión Permanente una iniciativa de reformas a la Ley de Protección al Comercio y la Inversión de Normas Extranjeras, que prevé establecer multas de hasta 150 mil unidades de medida y actualización a las empresas extranjeras.

En entrevista, tras presentar la propuesta, Zamora detalló a EL UNIVERSAL que —de acuerdo con las unidades de medida y actualización— las sanciones podrían alcanzar los 11 millones 323 mil 500 pesos como multa

máxima; la segunda sería de 5 millones 661 mil 750 pesos y la menor de 113 mil 235 pesos.

Con ello, según el legislador priísta, buscan proteger la economía nacional de normas que eventualmente se adopten en Estados Unidos con efectos extraterritoriales que contravenzan los acuerdos comerciales y normas de comercio internacional.

“Son multas bajas para una transnacional, pero son medidas persuasivas, aunque sea baja la sanción sí puede afectar proyectos de futuras inversiones en otros países, el tamaño de la sanción se corresponde con múltiples factores, por ejemplo: ausencia de comunicación o comunicación a destiempo con el país anfitrión o bien el grado de afectación por la realización de obras de infraestructura profeso para la zona donde se asientan las empresas”, detalló.

Para Zamora, la iniciativa pretende que las empresas que inviertan en México sigan sintiéndose seguras.

“Se propone prohibir a las personas y empresas que radiquen en el país, la realización de actos que afecten al co-

mercio y la inversión, cuando tales acciones sean motivadas por normas extranjeras que violen los tratados firmados, como el TLCAN”, indicó.

Según el texto de la iniciativa, se entenderá por ley extranjera que afecta a México aquella que “pretenda imponer obstáculos para la inversión y el comercio en México transgrediendo disposiciones contenidas en los tratados internacionales firmados por México y el país de origen de la norma extranjera con efectos extraterritoriales.

“Para que dicha ley extranjera entre en este supuesto, bastará que el Estado mexicano denuncie el tratado internacional ante las instancias correspondientes”, destaca la iniciativa.

El senador del PRI subrayó que en este momento el Estado mexicano debe emprender acciones estratégicas ante la eventualidad de decisiones que afecten los lazos comerciales y el flujo de inversiones, pero sobre todo la eventual pérdida de miles de empleos en estados como Aguascalientes, Guanajuato, San Luis Potosí, Puebla o Querétaro, sólo por mencionar algunos del llamado “cluster” automotriz. ●



PRESENTA PROYECTO DE REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN

Impulsa PRI la reducción de diputados y senadores

Propone aplicar a programas prioritarios los recursos ahorrados

Fernando Damia y Elia Castillo,/
México

El grupo parlamentario del PRI presentó ante la Comisión Permanente una iniciativa de reformas constitucionales para reducir de 500 a 400 el número de diputados federales, y de 128 a 96 el de senadores.

El proyecto prevé mantener los 300 diputados de mayoría relativa electos en igual número de distritos, pero disminuir de 200 a 100 los plurinominales o de representación proporcional.

La iniciativa suscrita por César Camacho, Jorge Carlos Ramírez Marín y Enrique Jackson también plantea desaparecer los 32 senadores plurinominales y mantener

tres por cada entidad.

Establece que 64 senadores serían electos por mayoría en cada entidad, mientras que los restantes 32 corresponderían a la primera minoría en cada estado.

Ramírez Marín convocó a impulsar una auténtica reforma y no caer en "el simplismo de creer que recortar los viajes o los seguros de vida es transformarlo", además, consideró que "no es comprensible que sigamos sosteniendo una onerosa burocracia legislativa, cuando tenemos un país que exige acciones más rápidas y legislaciones más eficientes".

Durante la sesión ordinaria de la Permanente, diputados y senadores del PRI por Campeche propusieron también una inicia-

"No es comprensible que sostengamos una onerosa burocracia legislativa": Ramírez

tiva para reducir 50 por ciento el financiamiento público de los partidos políticos.

Austeridad

Con la cancelación de bonos de fin de año, vales de gasolina, los apoyos para telefonía celular y viajes internacionales en clase *premier*, así como la reducción de 25 por ciento al gasto en alimentos, la Cámara de Diputados prevé

un ahorro de hasta 130 millones de pesos.

Así lo aseguró el coordinador panista Marko Cortés al sostener que dichas medidas de austeridad representan apenas un primer esfuerzo y ya se evalúan alternativas para reducir aún más el gasto de los diputados federales.

El acuerdo alcanzado por la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados mantiene intactas las dietas de los legisladores y los seguros de gastos médicos mayores, aunque a estos últimos renunciaron los representantes de Morena y Movimiento Ciudadano.

Cortés recordó que su bancada planteó un ahorro de hasta 500 millones de pesos como meta del plan de austeridad, pero celebró el consenso inicial para reducir los gastos innecesarios.

"Cuando tengamos el monto claro buscaremos un acuerdo para definir y pedirle al gobierno federal que ese recurso se destine a una causa específica como salud, educación o a los consulados en Estados Unidos para atender a nuestros hermanos migrantes", dijo.

Al respecto, la lideresa de los legisladores de Morena, Rocío Nahle, secundó a su homólogo del albi azul en la conveniencia de "etiquetar" estos ahorros para programas prioritarios y evitar que la Secretaría de Hacienda decida su reasignación de manera discrecional. **M**

@impactomx
#impactoeldiario> **COMO AMLO, ANAYA Y MARGARITA: IVONNE ORTEGA**

'A transparentar financiamiento'

➤ RUMBO AL 2018
IMPACTO | REDACCIÓN

La diputada federal con licencia, Ivonne Ortega Pacheco, advirtió que Andrés Manuel López Obrador, Ricardo Anaya y Margarita Zavala deben transparentar el financiamiento de su activismo rumbo a los comicios de 2018.

Ortega Pacheco reiteró que su aspiración a ser la candidata presidencial del Partido Revolucionario Institucional (PRI) no está en contra de la línea del partido, pues "primero es el proyecto y después los nombres".

"Esa es la condición que nos da la pluralidad. Al partido le corresponde hacer el proyecto y a los que aspiramos para poder levantar la mano,

para cuando el Consejo Político ya defina cuáles son las condiciones para anotarse en la contienda, será el momento de los nombres", expuso.

Por ello, Ortega Pacheco estimó que en estos momentos le corresponde al partido trabajar por el proyecto, y a los aspirantes aportar con la militancia, escuchar a las demandas de los ciudadanos.

Respecto a las voces que han criticado su postura de abanderar el tema de reducir el impuesto a las gasolinas, dijo que cada militante del partido tiene una forma diferente de pensar y ella tiene la suya, por eso inició su iniciativa ciudadana de "Hazlo por México".

Refirió que solicitó licencia como diputada federal, la cual fue aprobada en la Comisión Per-

manente este martes, a fin que su aspiración que es personal y válida no esté financiada por recursos públicos, con su salario como legisladora.

Tras afirmar que esperará los tiempos y la convocatoria correspondiente, la ex gobernadora de Yucatán consideró que si alguien tiene aspiraciones a ocupar un cargo de elección popular debe decirlo con claridad como ella lo manifestó desde el año pasado.

Afirmó que ahora que está recorriendo las calles puede percibir que la gente está molesta con los políticos en general "y hay que reconocerlo, trabajar para regresar la política del lado de la gente y del pueblo, por eso decidí solicitar licencia para pasarme del lado del pueblo".

Peligra México por amagos de Trump

● Si cancela el TLC, la seguridad alimentaria de México, podría sufrir consecuencias

TERESA MORENO

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

Si Donald Trump cumple sus amenazas de cancelar el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), México podría ver en riesgo su seguridad alimentaria, porque importa más de 50% de los granos y semillas que consumimos, alertó el rector de la Universidad Autónoma Chapingo, Sergio Barrales.

A partir de la entrada en vigor del TLCAN, nuestro país importa 40% del maíz amarillo que consume, 30% del frijol, 50% del trigo y 80% del arroz, precisó.

En conferencia de prensa, Sergio Barrales dijo que el país debe aprovechar el "susto" que representan las amenazas del presidente electo de

Estados Unidos, Donald Trump, para replantear y reforzar la producción agropecuaria, y al campo mexicano, puesto que en la actualidad el país depende de las importaciones que

"México debe aprovechar el susto por las amenazas de Trump para replantear y reforzar la producción agropecuaria"

SERGIO BARRALES

Rector de la Universidad Autónoma Chapingo

hace de Estados Unidos y las unidades de producción no se encuentran en manos mexicanas.

"Tenemos que impulsar la agricultura para producir lo que nos comemos. Está el problema de Trump y que dependemos en gran medida de lo que producen Estados Unidos o lo que se comercializa a través de trian-

gulaciones con ese país".

Es necesario renegociar el acuerdo comercial con América del Norte y tomarlo como una oportunidad para sacar del mismo al sector agropecuario, fortalecer a los productores e impulsar el sector desde la visión de la sustentabilidad alimentaria no de la productividad del campo, el cual a estas alturas ya no es negocio.

"Si el presidente electo de Estados Unidos está en el ánimo de discutir el TLCAN, tomémosle la palabra para que México como país defina seguir un proceso de importación pero por otra parte se oriente a restaurar la fertilidad de los suelos, a producir insumos nacionales de manera doméstica y nuestros propios alimentos", mencionó.

El comentario se dio en el marco de la presentación que hizo la Universidad Autónoma Chapingo de dos proyectos de investigación: uno para incrementar la producción en el campo y el otro para implementar sistemas de captación de agua de lluvia en comunidades rurales.

Investigadores coincidieron en que el país debe considerar a la agricultura como un sector estratégico y definir como política que el país produzca los alimentos necesarios para el consumo y se reduzca la ingesta de comida chatarra, con alto contenido calórico y de harinas, que ocasiona problemas de salud pública. ●



Diputados priistas reclaman a Meade y a Coldwell

Los diputados federales del PRI reprocharon a los secretarios de Ha-

cienda, José Antonio Meade, y de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, por trasladarles el costo político por la ineficacia del Gobierno para comunicar la necesidad de la liberalización del precio de la gasolina.

La reunión de trabajo se prolongó por poco más de cuatro horas, y los funcionarios tuvieron que res-

ponder cada uno de los reclamos, que según legisladores asistentes se centraron en el riesgo de perder las elecciones en 2017 y 2018.

Los legisladores pidieron diseñar una estrategia de comunicación sin tecnicismos. / ELENA MICHEL



ACCIONES

PAN instala módulos sobre IEPS a gasolina

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gtmm.com.mx

El dirigente del PAN, Ricardo Anaya, visitó uno de los cien módulos que el PAN está instalando en todo el país para expresar su respaldo a la iniciativa de los legisladores panistas con

la que se busca reducir en 50% el impuesto a las gasolinas.

A principios de año, el grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados propuso reducir 50% al Impuesto Sobre Producción y Servicios (IEPS) en las gasolinas, para evitar

un mayor incremento de las mercancías.

Anaya Cortés acudió ayer al módulo instalado en la Plaza de la Ciudadela, donde además de firmar la petición escuchó la inconformidad de los ciudadanos por el alza a los precios, no sólo de las gasolinas, sino de otros productos y servicios.

Al término de esta semana se espera que queden instalados cien módulos en todo el país,

a través de los cuales los ciudadanos inconformes con el gasolinazo podrán seguir manifestándose de manera ordenada y sin afectar a terceros.

Además de recabar firmas, a través de estos módulos se brinda información detallada a los ciudadanos sobre las causas y efectos del gasolinazo.



INDUSTRIALES

Por alzas a gasolina y gas subió la tortilla

Eduardo de la Rosa/México

El aumento al precio de la tortilla se debe en gran medida al incremento de insumos

como el gas y la gasolina, aunado a las repercusiones de los precios del maíz, la masa de maíz y de harina, comentó Felipe Valverde, presidente del Consejo Empresarial de la Industria del Maíz y sus Derivados.

En entrevista radiofónica, el empresario tortillero destacó que “dependemos totalmente de los incrementos y de nuestros materiales, en este caso, últimamente nos ha pegado a todos el precio de la gasolina, de la luz y del gas”.

Dijo que respecto al Valle de México, el precio ronda los 14 pesos por kilo, cuando en muchas zonas todavía fluctúa entre 11 y 12 pesos por kilo; el precio del maíz

ronda de cuatro mil 700 a cinco mil 300, dependiendo del tipo de empresa y la manera que haga sus compras.

Valverde habló de un incremento de 7 por ciento —un aumento de 20 centavos— al precio de la masa; “cuando llega un *boom* como el que vivimos, donde sube el gas, la gente se da cuenta que ha estado perdiendo por varios años, y por ende suben sus precios para recuperar, lo cual es una estrategia errónea de competir en el mercado”.

Comentó que existen distorsiones inclusive en los precios de las harineras, ya que el año pasado abrieron en todo el país ocho o

nueve y compiten con precios diferentes provocando variaciones.

Resaltó que es un momento en el que la gente tiene temor por los ajustes y los rumores del alza en el gas, además del efecto de Donald Trump, creando incertidumbre. **M**

Reclaman diputados a Meade gasolinazo

● Titular de Hacienda dice que es pronto para saber si habrá aumentos en febrero

**HORACIO JIMÉNEZ
Y MISAEL ZAVALA**

—politica@eluniversal.com.mx

El secretario de Hacienda, José Antonio Meade, reconoció que legisladores federales del PRI le hicieron diversos cuestionamientos y reclamos que se tradujeron en preocupaciones por el incremento en los precios de la gasolina decretados a finales del año pasado.

En conferencia de prensa, Meade informó que en una circunstancia complicada al gobierno federal le toca rendir cuentas y no sólo ofrecer explicaciones, sino soluciones. Reconoció que tuvo un intercambio franco en el que con toda libertad los legisladores federales le plantearon preguntas y externaron preocupaciones.

“Lo que estamos viendo ahora es una circunstancia difícil que implica del gobierno federal decisiones que estén a la altura de los retos que enfrentamos”, indicó Meade Kuribrefia.

“Los diputados del PRI tienen un contacto permanente con su distrito, son cercanos a la gente. Trajeron a esta reunión sus preocupaciones, las de la gente, los temas en los que sienten que el gobierno puede estar más cerca y actuar de mejor manera”, agregó.

De acuerdo con los legisladores presentes, en el encuentro diputados federales del PRI reclamaron a Meade y al titular de la Secretaría de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, que no les hayan avisado antes de los incrementos en el precio de la gasolina, debido a que ahora están sufriendo las consecuencias en sus estados y distritos.

Incluso informaron que alguno de los diputados reclamó que han tenido que aguantar hasta “mentadas de madre” en sus distritos.

Acompañado de César Camacho, coordinador del PRI en la Cámara Baja, Meade Kuribrefia reconoció que la reunión se realizó en una circunstancia que no es sencilla para el país y “que no es fácil para nadie”.

Aceptó que “la circunstancia [del alza a los precios de las gasolinas] es difícil”. La relación y el encuentro con los diputados priistas se da en un marco de respeto, “en el deseo de los legisladores de tener los mejores elementos de información y de hacerle llegar al gobierno los mejores elementos de sensibilidad”.

Ajuste al alza. En la reunión, que duró poco más de cuatro horas en el Salón Verde de la Cámara de Diputados, los funcionarios anunciaron a los más de 90 diputados del PRI que el próximo 8 de febrero podría haber un nuevo ajuste al precio de las gasolinas.

Sin embargo, en conferencia de prensa al preguntarle si habría nuevos

“Lo que estamos viendo ahora es una circunstancia difícil que implica del gobierno federal decisiones que estén a la altura de los retos que enfrentamos”

JOSÉ ANTONIO MEADE
Secretario de Hacienda

aumentos, Meade dijo que aún es temprano para saber qué va a pasar en febrero, y agregó que en las últimas semanas ha habido gran volatilidad en muchas variables y se mantendrán vigilantes de éstas.

“Lo que hemos visto en estas semanas es una gran volatilidad en muchas de las variables, por eso justamente se tomó la decisión de que en el mes de enero no transmitiéramos esta volatilidad en los precios”, dijo el titular de la Secretaría Hacienda.

Adelantó que junto con el presidente Enrique Peña Nieto están identificando partidas adicionales en donde el gobierno federal pueda racionalizar el gasto, en un empeño de manifestar sensibilidad y cuidado no solamente de las finanzas públicas, sino de la circunstancia que atraviesan las familias mexicanas. ●

ASEGURAN 58 PIPAS Y 4 AUTOTANQUES

Incautan 80 mil litros de combustible en Veracruz

Los vehículos con gasolina robada fueron hallados en el rancho de un exfuncionario del estado

**POR ROXANA AGUIRRE Y
LOURDES LÓPEZ**

Corresponsales
nacional@gtnm.com.mx

VERACRUZ, Ver. — Autoridades veracruzanas informaron sobre el decomiso de 80 mil litros de combustible en un rancho del municipio de Cuitláhuac, presuntamente propiedad de un exfuncionario estatal.

El fiscal general del estado, Jorge Winckler Ortiz, indicó que en el rancho El Faisán, ubicado en el kilómetro 51 de la carretera Veracruz-Cuitláhuac, fueron hallados cuatro autotanques cargados con 20 mil litros de combustible cada uno, así como 58 pipas.

De las pipas incautadas, 38 tenían reporte de robo y 14 tenían los números de serie remarcados, indicó el funcionario.

Además, fueron decomisados una camioneta pick up, Chevrolet, modelo 2001; dos fusiles AK-47; un fusil AR-15; un fusil M-4; una pistola Browning calibre nueve milímetros; diez cargadores para diferente armamento y 316 cartuchos útiles", comentó.

El Fiscal General de Veracruz indicó que una camioneta pickup fue detectada

escortando un camión tipo tanque y, cuando las autoridades les marcaron el alto, huyeron.

"Los ocupantes, al detectar presencia de autoridades federales y locales, descendieron de sus vehículos dándose a la fuga a pie, corriendo por la brecha sin que se les pudiera dar alcance", expresó.

Winckler Ortiz señaló que es la segunda ocasión en la que este predio se ve involucrado en temas que tienen que ver con hecho ilícitos, por lo que se iniciará la extinción de dominio del mismo.

Sin dar mayores detalles, señaló que el rancho es propiedad de un exfuncionario estatal.

El fiscal añadió que aunque ya se sabe quién es el propietario del sitio y qué grupo criminal lo opera, no puede darse a conocer por la secrecía de la investigación.

"Por lo que hace a la investigación no podemos dar el nombre, ya está identificado y se está haciendo trámite para extinción de dominio, no puede permitirse que la sociedad colabore con la delincuencia, ya sea por acción o por omisión", explicó.

TOMA CLANDESTINA

En General Cepeda, Coahuila, una pipa que estaba siendo llenada con más de 15 mil litros de combustible desde una toma clandestina de un ducto de Pemex fue asegurada por elementos del mando único.

En el kilómetro 66 de la carretera libre Saltillo-Torreón

fue localizada la toma clandestina, en respuesta a un reporte de Pemex, que detectó una diferencia en el flujo del ducto.

En la brecha se ubicó una

OTRA VEZ

Autoridades de Veracruz indicaron que, el 13 de agosto de 2016, elementos de la Sedena aseguraron en el mismo predio dos autotanques robados que estaban siendo repintados.

pipa color blanco, con capacidad de 30 mil litros, con la marca Jost International, modelo 2013 y placas 672WV2.

El vehículo se encontraba conectado por una manguera a un ducto en descubierto.

Tras las indagatorias de rutina, el área fue asegurada, acudiendo al lugar personal de seguridad de Petróleos Mexicanos.

Finalmente, el hidrocarburo fue asegurado en las instalaciones de Pemex, en Saltillo, ubicadas en la carretera Monterrey-Saltillo, al tiempo que se dio parte al Ministerio Público Federal.

— Con información de Alma Gudño

316

CARTUCHOS

útiles fueron asegurados en el rancho El Faisán.

38

PIPAS

tienen reporte de robo, de las 58 halladas en el terreno donde se encontró el combustible.

2

FUSILES

AK-47 fueron incautados en el predio de Veracruz.

18-ENE-2017

Fecha

Página

11

Sección

Nacional

Encabezan alzas BCS y CDMX

Aumenta el gas LP hasta 39%

Advierten impacto en gasto familiar: 70% de hogares usa el combustible

NORMA ZÚÑIGA

Aunado a los aumentos de la gasolina y la electricidad, en lo que va del año, el gas LP ya ha tenido incrementos considerables.

Los aumentos van del 17

al 39 por ciento en comparación con los que se registraron en diciembre del año pasado, según la lista de precios publicada por la Comisión Reguladora de Energía (CRE) al 11 de enero y que se actualizará cada 15 días.

De acuerdo con la información de la CRE, el Estado con mayores incrementos es Baja California Sur, que registró un aumento de 39 por ciento en el precio por litro y por kilogramo respecto a diciembre de 2016. Ahí, el pre-

cio máximo por kilo es de 20.15 pesos.

En el caso de la Ciudad de México, el encarecimiento fue de hasta 39 por ciento por litro y hasta 19 por ciento por kilo. El precio por kilo alcanzó 15.50 pesos.

Estos incrementos tendrán un impacto fuerte en el gasto, pues 7 de cada 10 hogares usan gas LP, señaló Leticia Armenta, investigadora del Tecnológico de Monterrey.

“La única opción para la familia está en ser muy eficientes en la utilización de este insumo porque, definitivamente, van a ver mermado su gasto”, explicó la experta.

Desde el año pasado, los distribuidores de gas LP pueden importar libremente el producto, y, al hacerlo, las ventas de Pemex disminuyeron 30 por ciento.

Sin embargo, los empresarios no trasladaron al usuario el menor precio del producto importado, por lo que el Gobierno los obligó a bajar 10 por ciento los montos.

La Asociación de Distribuidores de Gas LP (ADG)

justificó el aumento, que va en línea con las alzas de Pemex a los distribuidores, de 15 a 18 por ciento.

“Hay muchos distribuidores que no están impactando el aumento de Pemex, hay otros que simplemente impactan lo que Pemex les está aumentando de su materia prima”, explicó Luis Landeros, presidente de la ADG.

Este 2017, la petrolera implementó un nuevo método de cálculo para sus precios de venta a distribuidores, en el cual ya considera el precio de referencia internacional -Mont Belvieu-, más los costos de flete, transporte y descarga.

Landeros aseveró que la terminal más cara del País es Topolobampo, la cual suministra a toda Baja California Sur, en la cual Pemex incrementó precios en un 46 por ciento.

En el resto de las entidades, las alzas corresponden al precio internacional y al tipo de cambio.

reforma.com[/gasLP](http://gasLP)

La iniciativa busca disminuir gastos con un Congreso más delgado

Pide el PRI borrar a legisladores pluris

El tricolor en San Lázaro propone bajar de 500 a 400 el número de diputados federales y de 128 a 96 el de senadores. En el contexto económico actual, no basta con reducir costos de las partidas personales, hay que ir más allá: Ramírez Marín **MÉXICO P. 3**

ANTE LA CRISIS ECONÓMICA

Reviven iniciativa para desaparecer plurinominales

REFORMA. DIPUTADOS DEL PRI BUSCAN REDUCIR EL NÚMERO DE LEGISLADORES; FUE PROMESA DE EPN

ELENA MICHEL

Ante la crisis económica que enfrenta México por el tipo de cambio del peso con el dólar y el incremento al precio de la gasolina, la bancada del PRI en la Cámara de Diputados presentó nuevamente una iniciativa para desaparecer a los legisladores plurinominales en el Congreso.

De esta manera, se propone bajar de 500 a 400 el número de diputados federales y de 128 a 96, el de senadores. Ésta no es la primera vez que el PRI propone reducir el Congreso: desde 2015 un proyecto similar está en la congeladora del Senado y otro más está en San Lázaro desde 2016.

Actualmente, 40% de los diputados son electos bajo el principio de representación proporcional.

El vicecoordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Jorge Carlos Ramírez Marín, admitió que los legisladores federales por represen-

tación proporcional ya no tienen la misma importancia que en el pasado para representar a las minorías, porque hoy existe la competencia electoral transparente.

Además, indicó que en el contexto económico actual no basta con reducir las partidas de servicios personales de los legisladores, sino disminuir el número de congresistas.

“Si en algún momento se justificó el tamaño del Congreso mexicano no fue en términos económicos; que fuera más caro o más barato era para garantizar que las minorías tuviéramos (espacio). Esas épocas han pasado”, consideró desde tribuna Ramírez Marín.

La iniciativa implica reformar los artículos 52, 53, 54 y 56 de la Constitución Política y fue suscrita por el actual coordinador de la bancada, César Camacho Quiroz, y los vicecoordinadores Jorge Carlos Ramírez Marín y Enrique Jackson Ramírez.

México es uno de los países con más legisladores a nivel internacional, con un total de 628. Supera a Brasil (524) y Estados Unidos (535), que poseen una cantidad mayor de población y estados federados.

¿CUÁNTOS SON?



PROMESA DE CAMPAÑA

● En 2012, durante la campaña presidencial, el presidente Enrique Peña Nieto planteó la eliminación de 100 diputados de representación proporcional para tener una mejor distribución del gasto, facilitar la construcción de acuerdos y lograr una mayor calidad parlamentaria.

Cónclave. Diputados priistas encabezados por su coordinador, César Camacho, se reunieron con José Antonio Meade, secretario de Hacienda, y Pedro Joaquín Coldwell, de Energía. / ESPECIAL





PRI propone eliminar 100 diputados *pluris* y 32 senadores

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

La cúpula del grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados retomó su compromiso de campaña de 2012, y presentó ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión una iniciativa de reforma a la Constitución, para disminuir el número de legisladores federales: 100 diputados y 32 senadores menos.

La iniciativa propone reformar los artículos 52, 53, 54 y 56 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. “Hoy, si queremos reformar al Congreso, no es solamente un punto de vista económico, es fundamentalmente un punto de vista político”, precisó Jorge Carlos Ramírez.

Con la firma de su coordinador parlamentario, César Camacho Quiroz, la de sus vicecoordinadores Jorge Carlos Ramírez Marín y Enrique Jackson Ramírez, la iniciativa –que presentó en tribuna Ramírez Marín, quien admite que el Congreso es el más grande del mundo y que se ha convertido en una “onerosa, lenta e ineficiente burocracia”– expone:

“No caigamos en el simplismo de creer que recortar los viajes o recortar los seguros de vida es transformar al Congreso mexicano. Eso es responder a la coyuntura; eso es querer ponerse un traje que no le queda hoy a nadie en esta generación de políticos, que ha visto pasar la transformación del país y no ha intervenido para hacer la

transformación del Congreso, su real y auténtica transformación”.

“No es comprensible un Congreso de este tamaño en un país con este tamaño de desigualdades – señaló. No es comprensible que sigamos sosteniendo, para dificultar más el trabajo legislativo, una onerosa burocracia legislativa, cuando tenemos un país que exige acciones más rápidas, determinaciones más rápidas, legislaciones más eficientes”, reconoció el diputado federal yucateco.

Esta iniciativa la ha presentado

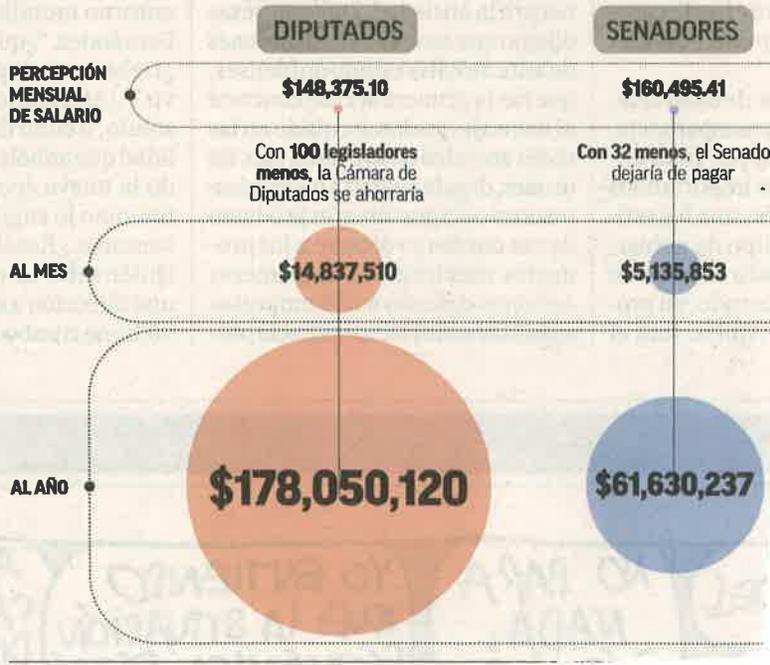
el propio tricolor en por lo menos tres ocasiones en años anteriores en San Lázaro, y los partidos de oposición también la han llevado a tribuna en muchas otras, aunque Ramírez Marín acusó que no han prosperado, porque los partidos opositores evaden el planteamiento y se oponen.

“Hoy vengo a presentarles una iniciativa de alguien que sí quiere, que siendo presidente del PRI la propuso, impulsó la recolecta de firmas, la llevó hasta la instancia legislativa y, sin embargo, no pasó nada”, dijo.

“Hacer esto implica, por supuesto, riesgos, pero hoy por hoy los partidos políticos, la representación pública, la responsabilidad de gobierno debe asumir las causas ciudadanas como propias e inherentes a su misión. Con este Congreso es más difícil hacerlo, a este Congreso es más difícil escucharlo”.

También, otro grupo de diputados y senadores priistas propuso reformas para reducir en un 50 por ciento el financiamiento público para los partidos políticos.

¿Cuánto se ahorraría?



Sin equidad, perderemos 2018, dice Moreno a Anaya

● En la contienda del PAN: ¡Como quieran, quiero!, afirma gobernador

HORACIO JIMÉNEZ Enviado
—horacio.jimenez@eluniversal.com.mx

Puebla, Pue.— El gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, quien a partir del próximo 31 de enero, fecha en que deja el cargo, buscará la candidatura presidencial del PAN, advierte que sin equidad en la contienda interna el partido se va a fracturar y estaría en riesgo de perder la elección de 2018.

En entrevista con EL UNIVERSAL, hace un balance final de su gestión y afirma que se va muy contento y satisfecho. Destaca logros en los rubros de seguridad, infraestructura y temas sociales.

De su incursión en la contienda interna del PAN, dice que debe haber un acuerdo entre los que decidan participar, para que los que no sean elegidos se sumen y logren la victoria en 2018.

Adelanta que si el resultado no le favorece seguirá trabajando para el partido. “Estaré contribuyendo con mi capital político a la causa, esa de-

be ser la actitud de todos”.

De las condiciones de equidad, asegura que ha hablado con la dirigencia que encabeza Ricardo Anaya para garantizar piso parejo, “reglas claras y que haya una competencia en donde podamos participar quienes tengamos una legiti-

ma aspiración... estoy listo para apuntarme. ¡Como quieran, quiero!”, dice.

Se reporta listo para aparecer en los spots, que ofreció el líder del PAN, en aras de la equidad: “¡Que me diga cuándo grabamos!”.

COAHUILA

Salazar: que se reponga proceso

RICARDO GÓMEZ

—ricardo.gomez@eluniversal.com.mx

●●● El aspirante del PAN a la candidatura a gobernador de Coahuila, Luis Fernando Salazar, pidió al presidente del partido, Ricardo Anaya, reponer el procedimiento interno con el fin de que haya equidad.

En entrevista con EL UNIVERSAL, acusó a Ricardo Anaya de estar más “ocupado y distraído” en su aspiración presidencial hacia 2018.

Analizará, dijo, opciones a futuro, incluida la de renunciar al PAN si hoy, como se prevé, la Comisión Permanente vota a favor de Guillermo Anaya como abanderado.

Guillermo Anaya: no hay marcha atrás

SUZZETE ALCÁNTARA

—politica@eluniversal.com.mx

●●● Guillermo Anaya, aspirante a candidato del PAN a la gubernatura de Coahuila, rechaza reponer el proceso interno, como pide su rival, Luis Fernando Salazar. Afirma que si hoy la Comisión Permanente del PAN lo elige candidato derrotará al PRI y a los Moreira en Coahuila.

Asegura que nadie está detrás de su candidatura, “ni Felipe Calderón (quien es su compadre) ni Ricardo Anaya”, presidente del partido.

Destaca la transparencia del proceso; confía en salir unido con Salazar y ganar la gubernatura.

En plena austeridad, los partidos tendrán 5,600 mdp para gastar

➔ El PRD está dispuesto a reducir los recursos, sólo si hay acuerdo global

➔ Diputados federales y senadores del PRI plantean recorte de 50% a prerrogativas

En un año en que el reclamo es austeridad ante la situación del país, los partidos ejercerán un presupuesto de 5 mil 597 millones 915 mil 126.87 pesos a nivel nacional y en tres de las entidades en las habrá comicios el próximo 4 de junio.

El Instituto Nacional Electoral (INE) entregará 4 mil 138 millones 727 mil 87 pesos de prerrogativas a los nueve partidos con registro nacional.

Mientras que en el Estado de México y Coahuila, donde se renovará la gubernatura, y en Veracruz, donde se elegirán 212 alcaldes, los institutos políticos contarán con un presupuesto de mil 459 millones 188 mil 39.87 pesos.

En Coahuila, el Instituto Estatal Electoral otorgará al PRI 52 millones 78 mil 874.56 pesos, seguido del PAN, con 36 millones 457 mil 686.50 pesos.

El tercer partido con mayores recursos en esa entidad es Unidad Democrática de Coahuila (UDC), que recibirá 14 millones 694 mil 603.83 pesos. El PRD y Morena re-

cibirán la misma cantidad: 3 millones 530 mil 254.73 pesos.

En Nayarit, donde también habrá elección de gobernador, el presupuesto global estimado para los comicios es de 180 millones de pesos.

A nivel nacional, los partidos que contarán con mayores recursos son el PRI y el PAN, pues para este año les autorizaron prerrogativas por mil 43 millones 302 mil 925 pesos y 791 millones 60 mil 175 pesos, respectivamente.

Al PRD, el INE le otorgará 477 millones 648 mil 679 pesos y Morena obtendrá 400 millones 849 mil 652 pesos.

Los proyectos de austeridad que se han dado a conocer han recaído en instituciones de los poderes Ejecutivo, Judicial y Legislativo, pero los partidos habían guardado silencio en cuanto a la posibilidad de reducir sus prerrogativas.

Sin embargo, por parte del PRI los diputados federales Adriana del Pilar Ortiz Lanz y Miguel Ángel Sulub Caamal, así como los senadores Raúl Pozos Lanz y Óscar

Rosas González, de Campeche, reconocieron que es necesario que los partidos se "ajusten el cinturón".

Por ello, anunciaron que presentarán ante la Comisión Permanente una iniciativa que plantea la reducción de 50 por ciento del financiamiento público para los partidos.

En el PAN se anunció que la Comisión Permanente Nacional analizará hoy un plan de austeridad

para hacer más eficiente su presupuesto—aunque no habla de recortar o devolver el dinero.

A su vez, la secretaria general del PRD, Beatriz Mojica, aseguró que su partido está dispuesto a reducir los recursos

que le autorizó el INE este año.

"El PRD está dispuesto a participar en esta reducción de sus prerrogativas, pero es necesario un gran acuerdo nacional para que a todos los partidos se les aplique este descuento y con ello se obtenga una recuperación de recursos para la Federación en la que todos estemos dispuestos a un recorte", apuntó.

— Magali Juárez, Susana Guzmán, Víctor Chávez y Héctor Gutiérrez

Nigastan. Los partidos políticos no invertirán en spots para sus campañas, debido a la reforma electoral de 2008.

7 Minutos

con 48 segundos, el tiempo que el Estado dará a partidos para spots en radio; 5:45 en TV, y 3:45 de concesionarios públicos y sociales.

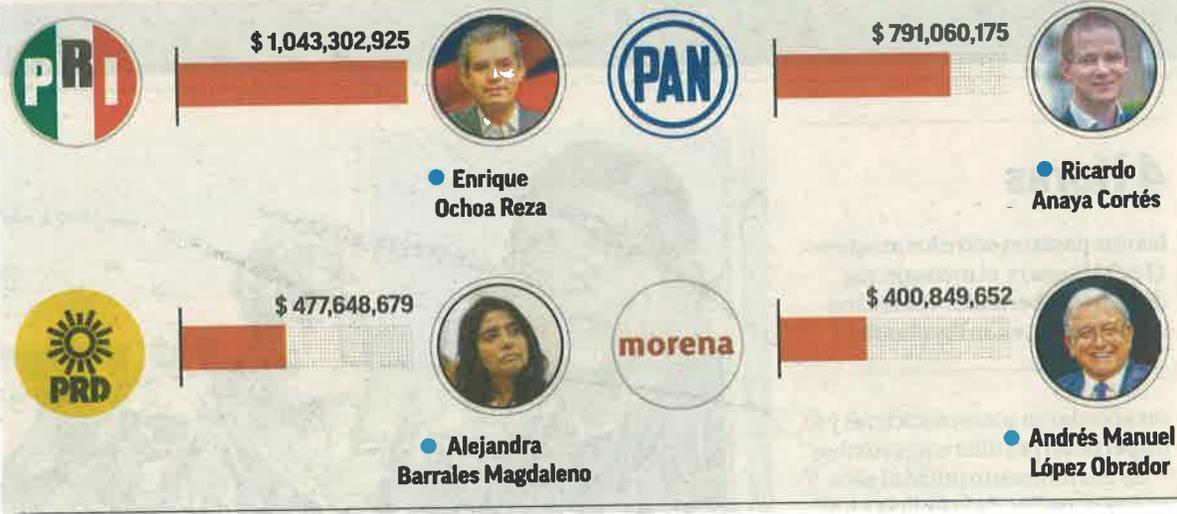
2,800 Emisoras

son las que integran el catálogo de emisoras del INE, por lo que se espera que el número de spots suba respecto de los comicios pasados.

Habrá elección para renovar gubernatura en 3 estados

PRI Y PAN, LOS DE MAYORES INGRESOS

● RECURSOS ● PRESIDENTE



PAN y PRD acusan a la chiquillada de “vivir del presupuesto” de los partidos

► Reviran Morena, Movimiento Ciudadano y Encuentro Social: son ellos lo que se rehúsan a eliminar o disminuir prerrogativas

[LUCIANO FRANCO]

El financiamiento público millonario a los partidos políticos en México abrió una intensa disputa entre sus propios beneficiarios, ya que dos de los institutos más grandes del país, el PAN y PRD, acusan a la chiquillada de “vivir de ese presupuesto”, mientras que éstos aseguran que sus rivales no quieren disminuir sus prerrogativas, “porque les sirven para la compra de votos”.

Con matices, panistas y perredistas señalan que algunos partidos pequeños se han convertido incluso en “clubes familiares o empresas particulares”, que solo utilizan los recursos en su propio beneficio.

En tanto, Morena, Movimiento Ciudadano y Encuentro Social sostienen que son el PRI, PAN y PRD los que rehúsan a eliminar o disminuir las prerrogativas — que para este año serán de 4 mil 138 millones 727 mil pesos—, “porque les permiten operar mecanismos de compra de votos y de voluntades”.

Para 2017, el Instituto Nacional Electoral (INE) repartirá aquella bolsa multimillonaria conforme a las fórmulas legalmente establecidas, y el PRI recibirá mil cuatro millones de pe-

sos, colocándose así como el partido más rico en materia de subvenciones, mientras que Encuentro Social, el que menor número de recursos tendrá, alcanzará los 230 millones 202 mil pesos.

Lo cierto es que hay en la “congeladora legislativa” iniciativas de todos colores y sabores, es decir, de partidos como el PAN y Morena, que buscan eliminar o reducir dicho financiamiento a partidos.

“A la hora de analizar, en la Junta de Coordinación Política, los temas que deben llegar al pleno, es cuando los partidos grandes se echan para atrás y lo aplazan indefinidamente”, aseguró el representante de Morena ante el INE, Rodrigo Abdalá.

En tanto, el diputado federal del PAN, Jorge Triana, dijo que su partido tiene presentada una iniciativa para eliminar al 100 por ciento las parti-

das de prerrogativas, que “volveremos a impulsar a la brevedad”, pero son las organizaciones minoritarias las que no aceptan “porque viven de esos recursos”.

Su colega Arturo Santana, del PRD, sostuvo que su partido está por disminuir el financiamiento público, no por desaparecerlo, en tanto que los institutos de menor tamaño pretenden “desa-

parecerlo”, pero en realidad “viven de ello”.

Por su parte, el diputado federal Carlos Lomelí, de Movimiento Ciudadano, dijo que tiene una iniciativa presentada para desaparecer en su totalidad el financiamiento público a los partidos, en virtud de que la ciudadanía “no tiene por qué cargar con gastos que no pide y, por tanto, le son impuestos”.

Finalmente, el representante del partido Encuentro Social ante el INE, Gonzalo Guizar, acusó “a los partidos grandes” de bloquear sistemáticamente toda posibilidad de reducir las prerrogativas públicas a los institutos políticos.

MICHOACÁN PRESENTA DENUNCIAS

Acusan de desvíos a exgobernadores

El monto total del daño asciende a 3 mil 759 millones de pesos correspondientes a los erarios estatal y federal

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO

Corresponsal
nacional@gtmm.com.mx

MORELIA.— Dos exgobernadores de Michoacán que ejercieron su cargo en el periodo de 2012-2015, serán investigados por el presunto desvío de recursos, informó Silvia Estrada Esquivel, secretaria de Contraloría de Michoacán (Secoem), quien dijo que se interpusieron las denuncias penales respectivas por los delitos de peculado, fraude y abuso de funciones en contra de quien resulte responsable.

Aunque la funcionaria no dijo nombres, en ese periodo, gobernaron Michoacán Leonel Godoy y Fausto Vallejo.

El monto total del presunto desvío de recursos asciende a 3 mil 759 millones de pesos correspondientes a los erarios estatal y federal; la contralora informó que además de los exgobernadores se investigará a funcionarios públicos de primer y segundo niveles, aunque no se especificaron nombres en atención a la Ley de Transparencia local.

“Se dará parte

de dos exgobernadores que tienen sin duda responsabilidad en estos hechos”, dijo Silvia Estrada Esquivel.

En total son 10 denuncias las que se interpusieron ante la Procuraduría local y PGR. La Contraloría de Michoacán, de acuerdo con sus facultades de sanción, ejecutará las respectivas resoluciones administrativas y turnará lo correspondiente a las instituciones federales.

Los desvíos de recursos estatales más significativos son la falta del pago del concepto patrón-trabajador a la Dirección de Pensiones Civiles del Estado por más de 92 millones de pesos en el periodo 2014-2015; de igual forma, se identificó en el Instituto de Vivienda, un daño de mil 590 millones de pesos al erario estatal.

También se localizó la falta de pago a los municipios del fondo general de participaciones, lo cual dañó al erario estatal por la cantidad de 96 millones, y perjudicó al erario de los 113 municipios con 247 millones de pesos.

En lo concerniente a los

recursos federales, se determinó un detrimento en el Fondo de Aportaciones Múltiples en 2012-2013 de la Secretaría de Hacienda federal, por la cantidad de 386

millones.

Además, en lo que respecta al Régimen Estatal de Protección a la Salud 2012 se detectó un daño al erario federal por mil 594 millones, cuya probable malversación ocasionó un daño a la hacienda estatal por tres mil 754 millones.

DECISIÓN

Tras denunciar, ahora a las instancias de procuración de justicia determinarán si los casos documentados son judicializados o no.

“(Se) dará vista a la Auditoría Superior de la Federación, a la Secretaría de la Función Pública, así como a la Procuraduría General de la República para que en el ámbito de su competencia realicen lo propio.”

“Se dará parte de dos exgobernadores que tienen sin duda responsabilidad en estos hechos.”

SILVIA ESQUIVEL
CONTRALORA DE
MICHOCÁN

CORRUPCIÓN
Vea el micrositio de Excelsior con información sobre casos de corrupción:



Insta CCS a replantear modelo económico

REFORMA / STAFF

Ante la presión a la economía nacional causada por el gasolinazo y la llegada de Donald Trump al Gobierno de Estados Unidos, México debe replantear el modelo para elevar el ingreso de las familias, proteger el trabajo formal y fortalecer los servicios de seguridad social, señaló ayer Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.

De visita en Tijuana, donde participó en un foro con organizaciones campesinas, el político urgió a la sociedad civil a articularse a nivel municipal, estatal y nacional para obligar a que se ponga en marcha una nueva política económica al servicio de todos los mexicanos.

“El llamado gasolinazo tenemos que darle marcha atrás, y tenemos que exigir

que en nuestro país se ponga en marcha un proyecto distinto”, expuso.

“(Un proyecto) que tome en cuenta y tenga como prioridad elevar las condiciones de vida del conjunto de los mexicanos, elevar los ingresos de las familias, garantizar el trabajo formal protegido socialmente, mejorar los servicios de seguridad social, como tienen que ser también los servicios educativos y de salud en nuestro país”.

El ex perredista afirmó que replantear ese modelo económico demanda echar atrás las reformas consti-

tucionales, especialmente, advirtió, la energética.

“Tenemos que lograr que haya una política económica que se oriente fundamentalmente al beneficio del país, a fortalecer nuestra economía, a garantizar un crecimiento económico a largo plazo”, dijo.

“Y una de las condiciones para lograr esto será, sin duda, también, poder revertir las llamadas reformas estructurales, y particularmente la que han llamado contrarreforma en materia energética”.

EXCANCILLER RELACIÓN BILATERAL

Tenemos las *canicas* para negociar con EU: Castañeda

POR VANESSA ALEMÁN
Y TANIA ROSAS

nacional@gmm.com.mx

El excanciller mexicano Jorge Castañeda señaló que México no tiene porque resignarse a las condiciones que impondrá el nuevo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ya que, dijo, el país tiene muchas *canicas* con las cuales negociar.

“Tenemos muchas fichas de negociación, tenemos *canicas* y tenemos que usarlas... y yo creo que, si las usamos, vamos a poder llegar a un punto intermedio que no sea solamente aceptar lo



Tenemos *canicas*... si las usamos, vamos a poder llegar a un punto intermedio que no sea solamente aceptar lo que ellos (EU) digan.”

JORGE CASTAÑEDA
EXCANCILLER

que ellos (Estados Unidos) digan”, apuntó el exdiplomático en entrevista al término de la presentación de resultados del foro Agenda

del Migrante, realizado en la Cámara de Diputados.

Al referirse a “las *canicas*”, Castañeda Gutman señaló que México le ha estado haciendo el trabajo sucio al país vecino en el tema de los migrantes centroamericanos, sin embargo, tiene elementos con los cuales negociar como los temas de seguridad, las extradiciones, el control del terrorismo y la vigilancia en la frontera.

Asimismo, el exsecretario de Relaciones Exteriores destacó que México mantiene una política de cooperación muy estrecha con Estados Unidos desde hace

muchos años, como un país amigo y vecino; sin embargo, en caso de la construcción de un muro fronterizo como se amenazó, no tiene porque mantenerse dicha coordinación.

“(Es decirle a Trump):

¿quieres tu muro? Muy bien, pon el muro, nada más que luego tú te haces cargo de todo, de los centroamericanos, de los cubanos, de los haitianos, de las drogas, de los terroristas, a ver cómo te va con tu muro”, replicó.

FEPADE INTEGRA CARPETA

Investigan a Blanco por falsear datos electorales

El alcalde de Cuernavaca usó dos credenciales del INE para acreditar residencia y ser electo

Rubén Mosso/**México**

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) de la Procuraduría General de la República (PGR) consignó ante un juez federal una de dos carpetas de investigación que inició contra el alcalde de Cuernavaca, Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, porque presuntamente incurrió en ilícitos electorales, revelaron funcionarios del Poder Judicial de la Federación.

Los funcionarios consultados explicaron que el agente del Ministerio Público de la Federación indaga si el ex futbolista alteró el

registro federal de electores, ya que presuntamente cuenta con dos credenciales de elector y con distintos domicilios.

Es decir, la Fepade presume que Blanco ofreció datos falsos para acreditar su residencia en Cuernavaca, lo que constituye un delito establecido en el artículo 13 fracción I de la Ley General en Materia de Delitos Electorales.

La carpeta de investigación, añadieron, fue consignada casi a finales de 2016; no obstante, el juzgador de Morelos donde se consignó el expediente no emitió algún pronunciamiento, debido a una cuestión técnica relacio-

nada en la forma en que fueron foliadas las fojas del expediente; eso motivó que la Fepade apelara y ahora se está a la espera de una resolución.

Además, la juez octavo de distrito de amparo en materia penal con residencia en Ciudad de México, Luz María Ortega Tlapa, desechó este martes un amparo interpuesto por Blanco.

El alcalde reclamó que la Fepade no lo ha llamado a comparecer para defenderse de la acusación de haber cobrado siete millones de pesos al Partido Social Demócrata para ser candidato por dicha alcaldía.

En el expediente 17/2017, la juez señaló que en este caso se actualiza la causal de improcedencia prevista en el artículo 61, fracción XII en relación con el diverso 5, fracción I, todos de la Ley de Amparo, porque no se afectan los intereses jurídicos o legítimos de los gobernados, es decir, contra aquéllos que no provocan, una afectación definitiva a la esfera jurídica del demandante de amparo. **M**

Su ley de deuda pública "está hecha a modo", señalan

Acusan a Moreno Valle de ocultar deuda por \$47 mil millones

⊕ Mexicanos contra la Corrupción promovió dos amparos por las acciones del *góber*

SUSANA GUZMÁN
sguzman@elfinanciero.com.mx

Rafael Moreno Valle, gobernador de Puebla, oculta una deuda pública que compromete el futuro de los poblanos, pues "la administración saliente ha contraído pasivos por más de 47 mil millones de pesos mediante mecanismos opacos", afirmó Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), cuyo cuerpo de abogados ha promovido dos amparos por considerar que la definición de deuda pública en la ley local van contra la Constitución.

Señala que en su último informe de gobierno Moreno Valle insistió que durante su administración no pidió "ni un solo peso prestado"; sin embargo, "estamos ante un esquema de endeudamiento no sólo ilegal sino de hecho inconstitucional".

Mediante una investigación firmada por Dulce Ramos, el organismo sostiene que "el mandatario panista comprometió el dinero que se recaude a través del impuesto sobre nómina por 50 años, al haber firmado en noviembre de 2012 un fideicomiso que transfiere todas esas contribuciones a un fideicomiso manejado por la empresa Evercore, propiedad del exsecretario de Hacienda, Pedro Aspe. Cuando el dinero público entra a ese fideicomiso, que se identifica con el número 0144, se pierde toda

oportunidad de transparentar el destino de los recursos".

Explica que mediante tal fideicomiso, que el gobierno estatal mantuvo en la opacidad, pero que se pudo transparentar gracias a esfuerzos ciudadanos, se contrajo una deuda por 22 mil 476 millones de pesos, que se habrían utilizado para la construcción de obras emblemáticas de la administración. A esos pasivos, indica el informe, hay que sumar otros 24 mil millones, por tanto, se estima que los poblanos heredarán de Moreno Valle compromisos por al menos 47 mil millones.

Apunta que el gobierno de Moreno Valle cita el artículo sexto de la Ley de Deuda Pública poblana, que establece que "no son deuda pública" los Proyectos de Prestación de Servicios o Proyectos de Inversión, "sin importar que el dinero de los contribuyentes estatales esté comprometido a futuro". Esa ley, dicen abogados de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, "está hecha a modo".

22 Mil millones

de los 47 mil a que asciende la deuda que hereda Moreno Valle, se usaron para obras emblemáticas de su administración.

#anticorrupción

NO SALÍ RICO, RESPONDE CÁRDENAS

Alberto Cárdenas, exgobernador y secretario en los sexenios de Vicente Fox y Felipe Calderón, defiende su patrimonio y asegura que su ingreso en 2003 se duplicó debido a una herencia que recibió su esposa por 3.3 millones de pesos, que reportó en su declaración patrimonial bajo la categoría de 'otros ingresos'

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

El exgobernador de Jalisco y exsecretario de Estado, Alberto Cárdenas Jiménez, sostiene que la totalidad del patrimonio del que se ha hecho en sus años de servicio público tiene un origen legal, y que está debidamente documentado ante las autoridades federales.

En entrevista con Reporte Indigo, el exmiembro de los gabinetes de Vicente Fox y Felipe Calderón defendió su trayectoria pública y afirmó que ni él, ni sus familiares y círculos más cercanos se han enriquecido a costa de la función pública que ha desempeñado.

“Sali de gobernador y salí con la necesidad de trabajar para toda mi vida, durante el resto de mi vida. Yo no salí rico, no salí con los capitales ni mucho menos; salí con mi sueldo normalito”.

En el reportaje Los secretos del exgobernador, del 12 de enero de 2017, este diario consignó que, según las declaraciones patrimoniales de Cárdenas Jiménez, publicadas por la Federación, sus ingresos se habían duplicado de un año a otro de 2002 a 2003, al pasar de 2 millones 248 mil 955

pesos a 4 millones 679 mil 984 pesos.

Y de esos 4.6 millones de pesos (MDP) de 2003, los había desglosado de esta forma: 2 millones 032 mil 261 pesos de su cargo público federal, 300 mil pesos por “actividad industrial o comercial”, 7 mil 792 pesos por actividad financiera, y 2 millones 339 mil 931 pesos en una categoría de “otros”, de la que su declaración no da más detalles en su versión pública.

Para clarificar ese notable salto en sus ingresos, y el significado del rubro de “otros”, Cárdenas Jiménez indica que tal aumento en 2003 se debió a que su esposa, María Joann Novoa Mossberger, quien cuenta con una carrera política propia, recibió una herencia de su padre, José Novoa Barragán, por 3 millones 339 mil 931 pesos.

Esa herencia, dijo, es la fuente de los 2 millones 339 mil 931 pesos que reportó bajo la categoría de “otros” en su declaración, mientras que el millón de pesos restante lo prestó su esposa a una hermana.

Cárdenas Jiménez mostró un anexo de “observaciones y aclaraciones” que presentó ante la Secretaría de la Función Pública como parte de su registro de bienes, donde se puede leer lo siguiente:

“Mi cónyuge recibió por concepto de donación de su Sr. padre la cantidad de 3 millones 339 mil 931 pesos, de los cuales 2

millones 339 mil 931 pesos fueron invertidos en la construcción de la casa con domicilio en Paseo San Arturo (...) el millón restante del punto anterior fue convenido en préstamo sin intereses a su hermana”.

Donación a título gratuito

Sobre esta herencia por más de 3 MDP Cárdenas Jiménez dijo:

“Mi suegro fue un migrante, trabajó varios años en Estados Unidos junto con su hermano, se vienen a Ciudad Guzmán y se hacen comerciantes de décadas, y antes de morir mi suegro empieza a repartir sus bienes, a mi esposa en concreto lo que le otorga es dinero (...) Aquí estamos haciendo referencia del porqué este salto importante de recursos”.

Mostró también la declaración patrimonial que presentó su esposa, Novoa Mossberger, el 29 de marzo de 2004, como diputada local en Jalisco, donde consigna la recepción de dicha “donación a título gratuito” de su padre, “a través de varios depósitos” e “iniciando 30 de mayo del 2002 y finalizando el 26 de diciembre de 2003”.

Precisó también que la casa que integró en su declaración de 2004 por un valor de 5 millones 344 mil 234 pesos, fue construida sobre el predio de 2 millones 782 mil 827 pesos que compró en 2001.

"Nunca permití la corrupción de mis círculos importantes; nadie se enriqueció de mi familia, ni de amigos cercanos, nunca tuve una empresa o empresas favoritas (...) en ese inter de dos sexenios completos en mis declaraciones patrimoniales nunca fui requerido, o recibí algún extrañamiento o de decir 'qué pasa contigo', nunca recibí absolutamente nada de esto", detalla.

Sin ostentación en joyas y arte

Cárdenas Jiménez también quiso hacer precisiones con respecto a la inclusión en su declaración patrimonial de 2004, de un lote de obras de arte y otro de joyas entre sus posesiones, para transparentar el valor de los mismos, un dato que no está disponible en el registro publicado.

"El lote de joyas y obras de arte que estamos registrando en 2004 son 75 mil pesos de joyas y de arte son 90 mil pesos, en ese sentido creo que hemos sido una familia austera, que mi esposa nunca ha sido ostentosa.

"Se podría dar a entender que son millones y millones de pesos y no ¡caramba! son 95 mil en joyas y 70 mil de arte. A mi esposa de niña le regalaron la cadenita, el collarcito, los aretes; de primera dama tuvo alguna cosa por ahí adicional, y los relojes que utilizamos son los de la cruccecita, son de mil pesos", aclaró.

Amenazas a su vida

Otro punto que fue destacado por Reporte Indigo es que en 2007, Cárdenas Jiménez, tras 15 años de servicio público, decidió repentinamente dejar de hacer públicas sus declaraciones patrimoniales al ingresar al gabinete de Calderón Hinojosa como titular de Sagarpa. Aclara que fue por seguridad.

"Los últimos tres, cuatro años de mi gobierno se caracterizaron por desarmar (grupos delictivos) y dejar a Jalisco seguro. En ese inter de gobernador yo recibí cerca de nueve, 10 amenazas de muerte, cosa que tampoco nunca lo he dicho.

"Me sacaron dos veces de lugares públicos porque me

decían 'de la cárcel recibimos señales, telefonazos de que vienen a tronarte' y me sacaron (...) Una vez que iba a dar un Grito me dijeron 'ese día te van a matar', ahí voy con mi chaleco antibalas a dar el Grito".

Ante la advertencia, optó por reservar sus datos patrimoniales: "Dicen 'están saliendo grupos de los que tu echaste a la cárcel, toma precauciones'".

El panista, aún uno de los más influyentes en Jalisco, asegura que desde el origen de su carrera pública en 1992, en Zapotlán El Grande, pasando por el Ejecutivo estatal y federal, "cerca de 450 mil MDP pasaron por mis manos y nunca un solo peso se me pegó".

Costo de elecciones, “en lo inmoral, pero es cláusula de legitimidad”

Héctor Molina
EL ECONOMISTA

LAS ELECCIONES en México representan un alto costo para los ciudadanos, los recursos entregados al Instituto Nacional Electoral (INE), a los órganos electorales locales así como a los partidos, no corresponden con los resultados que se obtienen; sin embargo, dicho gasto se convierte muchas veces en una cláusula de legitimidad, coinciden expertos.

Los recursos presupuestados en este 2017 para las cuatro entidades de la República en que se realizarán comicios, ascienden a un estimado de 1,561 millones de pesos. A esta cantidad se le debe sumar el gasto operativo propio de cada

uno de los órganos electorales locales.

Si se contabiliza el presupuesto total de cada uno de los órganos electorales de las cuatro entidades con elecciones, la suma que del erario público se tendrá que destinar a la democracia asciende a 3,790 millones de pesos.

Para el investigador y experto en elecciones de la UNAM, Héctor Marcos Díaz-Santana, el padrón electoral es sumamente caro, al tiempo que, destaca, el órgano electoral mexicano es uno de los

más grandes en el mundo y por ende de los que más recursos necesita. No obstante, explica que en sistemas electorales con alta desconfianza como el mexicano, el gasto ejercido termina siendo una inversión para la legitimidad.

“¿Qué pasa al día siguiente cuando los comicios electorales no se desarrollan en condiciones óptimas? Hay impugnaciones, movimientos sociales, hay inestabilidad política y social... Se tiene que gastar, sí, pero eso se convierte en un mecanismo de seguridad”, sostiene.

El experto añade que si se mira en el ámbito internacional, el financiamiento que otorga Alemania a su sistema electoral es el mejor del mundo, porque integra tanto los recursos públicos como los provenientes de la iniciativa privada. “Cada partido político, por cada euro que recaude en la iniciativa privada, el Estado le da otro”.

El financiamiento de los partidos políticos tiene que emigrar hacia la inicia-

tiva privada en tiempos de crisis, opina. “No se puede seguir gastando tanto en los partidos políticos. La cantidad que se gasta en ellos es totalmente inequitativa con el rendimiento institucional. Una reforma de Estado tendría que bajar el financiamiento y obligarlos

a que recurran a fuentes privadas con dos cláusulas; transparencia y un tope de financiamiento.”, indica el experto.

Por su parte, el integrante del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y especialista en elecciones, César Astudillo, arguye que el costo de las elecciones es inaceptable, “está llegando a extremos de, déjame utilizar esta palabra, lo inmoral”.

Astudillo precisa también que la

causa de que los presupuestos de elecciones se disparen no sólo es el costo de las prerrogativas a los institutos electorales, sino el financiamiento a los partidos políticos.

“Los partidos políticos hoy en día tienen 33 fuentes de financiamiento público para las elecciones; lo que el INE les da nivel federal y lo que los 31 estados de la República y la Ciudad de México le otorgan. Si reunimos esas 33 fuentes de financiamientos llegamos a cantidades inaceptables e inmorales”.

El investigador agrega que el financiamiento público debe acotarse cada vez más, para que sea sustituido por el financiamiento privado.

politica@economista.mx

Fecha 18-ENE-2017

Página

2

Sección

Primera

MANTENDRÁN SPOTS, PERO NO BANNER

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE, declaró improcedentes las medidas cautelares para bajar los anuncios de radio y televisión que el gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, difunde en medios poblanos para publicar su sexto informe de gobierno.

Sin embargo, ordenó al portal de

un periódico nacional, suspender un banner contratado por el gobierno de Puebla, en el que se promociona el sexto informe, por el contenido del anuncio y su extraterritorialidad.

Según la ley, el gobernador puede mantener los spots hasta el 20 de enero.

— Aurora Zepeda

Pide Tafoya a jueces no permanecer pasivos

Alerta Judicatura de irritación social

Llama consejero a responder con decisiones congruentes

VÍCTOR FUENTES

La sociedad mexicana se siente lastimada por las acciones del Gobierno, y el Poder Judicial de la Federación (PJF) debe responder a quienes reclaman sus servicios, advirtió ayer el magistrado José Guadalupe Tafoya, Consejero de la Judicatura Federal.

En un discurso inusualmente duro, ante la cúpula judicial en el salón de plenos de la Suprema Corte de Justicia, señaló que el país “vive preocupantes desencuentros y perturbaciones sociales”.

“Todos los días, voces de coraje retumban por doquier,

quejándose de las acciones gubernamentales acumuladas, de las que se sienten profundamente lastimados, llevándolos del desencanto general a la irritación y al sentimiento de frustración por alcanzar la legítima aspiración de encontrar niveles de bienestar y hacer realidad su

derecho a una vida decorosa”, dijo Tafoya.

Al hablar ante 31 nuevos magistrados y jueces federales que rindieron protesta, sostuvo que el PJF no puede permanecer pasivo ante un cuadro general de alarma y clamor social.

“Es tiempo de escuchar a quienes no tienen voz, es tiempo de responder a quienes debemos nuestros servicios, con decisiones y acciones congruentes y concretas. Es tiempo de hablar menos y

hacer más, las manos no se lavan con saliva”, afirmó el magistrado.

Tafoya parecía aludir a los amparos que en semanas recientes se han promovido en varias ciudades para impugnar el aumento del precio de las gasolineras, la gran mayoría de los cuales no han sido admitidos a trámite.

“El ciudadano de a pie reclama la comprensión y sensibilidad que tanto ha esperado de sus gobernantes, de ahí su clamor y sus manifestaciones de inconformidad, algunas canalizadas ante los tribunales federales.

“Dichos tribunales tienen la oportunidad y el deber de contribuir, por la vía del derecho, a través de resoluciones justas, a resolver las inconformidades planteadas y a atemperar los ánimos sociales”, indicó el magistrado.

TÍMIDO AHORRO

En el mismo evento, Alberto Pérez Dayán, ministro de la Segunda Sala de la Corte, llamó a los jueces a ejercer con la mayor racionalidad posible los recursos presupuestales.

“Las circunstancias globales y la suma de factores económicos negativos, imponen severas restricciones en el ejercicio presupuestal. El

Estado y su erario se ve constreñido por esos fenómenos y la jurisdicción no puede ni debe soslayarlo; hacerlo, significaría permanecer irresponsablemente ajeno e indiferente frente a la realidad.

“El mensaje es claro y no deja lugar a interpretación: tendremos que hacer más con lo mismo, o lo mismo con menos”, agregó.

El domingo pasado, el PJF anunció medidas de austeridad para ahorrar hasta mil 900 millones de pesos en 2017, que equivalen a 2.7 por ciento de los casi 65 mil 500 millones de pesos asignados este año.

■ Tirotean sedes de la fiscalía general y de la policía municipal

Ahora Cancún es blanco de violencia; mueren 4 en ataque

- Un agente y tres presuntos sicarios, los fallecidos; hay 5 detenidos
- Persecución y pánico en la ciudad; cerraron accesos a la zona hotelera
- *Narco*, principal línea de pesquisas en la balacera en Playa del Carmen

CARLOS ÁGUILA Y PATRICIA VÁZQUEZ, CORRESPONSABLES

■ 6 y 7

■ Dos mujeres encabezan grupos delictivos en la zona

Disputa entre cárteles pone en jaque a la Riviera Maya

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La asociación del *cártel* de Cancún y el *cártel* Jalisco Nueva generación (CJNG) en contra de *Los Zetas* y el *cártel* del Golfo ha generado una oleada de violencia en la Riviera Maya, señalaron funcionarios federales.

Las fuentes, que participan en el gabinete de seguridad nacional, mencionaron que en Quintana Roo existen células de los *cárteles* de Sinaloa, del Golfo, *Los Zetas* (de este, un grupo identificados como *Los pelones*) y el CJNG.

En septiembre de 2016 la Policía Federal (PF) detuvo a Dilver Fidel Soto Alvarenga, *El Gordo* o *El Gallo*, identificado como líder de la célula del *cártel* de Sinaloa que opera en Quintana Roo.

La detención de Soto Alvarenga la realizaron en Chetumal elementos de la Policía Federal (PF) y de la Agencia de Investigación Criminal (AIC). Las autoridades consideran que *El*

Gordo era el encargado del tráfico de cocaína en la frontera entre México y Belice, y extendía sus redes de tráfico hacia la península de Yucatán y Tabasco.

Actualmente las autoridades no han dado a conocer al líder de las células del *cártel* de Sinaloa en la zona de la Riviera Maya.

Los funcionarios entrevistados señalaron que los reportes policíacos han identificado a Clarisa Ramírez, *La 3*, como líderesa del *cártel* de Cancún, que está conformado por desertores de diversas organizaciones y contraparte del mercado de drogas en el municipio de Solidaridad.

Además, los reportes policíacos señalan a Graham Anguiano Interián, *Caritas*, como jefe de las células del *cártel* del Golfo que se disputan el control de la zona con *Los Zetas*, los cuales están encabezados por un hombre identificado como *El Duque* y una mujer a la que se le menciona como *La comandante Estrella*.

Los Zetas cuentan con la mayor estructura, ya que operan con grupos de cinco personas que actúan como vigilantes (*halcones*) en diversas zonas de la Riviera Maya y en los principales puntos turísticos, indicaron las autoridades entrevistadas.

En tanto, los miembros del CJNG han dejado mantas en las que amenazan a integrantes de otras organizaciones criminales, principalmente a los miembros del *cártel* del Golfo, a quienes señalan de controlar la distribución de drogas en las zonas hoteleras y bares de la Riviera Maya.

El lunes pasado ocurrió una balacera en la discoteca Blue Parrot ubicada en Playa del Carmen, con saldo de cinco personas muertas y 15 heridas.

■ Capacita a operadores de los recursos en cada entidad

Por recorte presupuestal, Gobernación busca optimizar recursos para seguridad

■ FABIOLA MARTÍNEZ

La baja presupuestal para este año obligó a la Secretaría de Gobernación (SG) a buscar alternativas para mitigar la reducción en la entrega de recursos a las entidades federativas. Esto ocurre, por ejemplo, en las políticas públicas para el combate a los delitos de alto impacto y en general para el fortalecimiento de instancias de seguridad.

El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) tiene, en números redondos, una bolsa a repartir este año de 7 mil millones de pesos. Si bien el recorte es menor (232 millones de pesos), hay otros rubros afectados, como el dedicado al fortalecimiento de las policías municipales y lo concerniente a la prevención del delito.

En el caso del FASP se aplicó ayer en la SG el esquema de ca-

pacitación para sus operadores de cada entidad, a fin de optimizar recursos en este subsidio enfocado al combate a delitos; el desarrollo de las ciencias forenses en la investigación de hechos delictivos; profesionalización y certificación policial; sistemas de información y tecnología para esta materia (incluido el entramado para atender llamadas de emergencia y denuncias ciudadanas), así como para apuntalar el sistema penitenciario y el nuevo sistema de justicia penal, entre otros objetivos.

En los criterios de reparto se dio más importancia al tamaño de la población de cada estado.

Otros criterios tienen que ver con los resultados de cada gobierno local en el combate a la delincuencia, depuración de sus policías y nivel de hacinamiento en cárceles.

La entidad que recibirá más dinero, etiquetado como recursos FASP, es de nueva cuenta el es-

tado de México, con 495 millones; seguido de la Ciudad de México (450.4 millones), Chiapas (313.1), Jalisco (309.6), Sonora (301.4) y Veracruz (300.3 millones).

En el extremo se ubican Michoacán (con 96 millones); Aguascalientes, Tlaxcala, Nayarit y Colima, con poco más de 100 millones. Esta última recibirá 130.2 millones, pese a que presenta una tasa histórica —y la más alta del país— de homicidios dolosos.

En tanto, Gobernación no precisó los ajustes ante la cancelación del subsidio federal para la prevención del delito. En 2015 la bolsa de esta partida fue de 2 mil 683 millones de pesos; un año después decreció a 2 mil 15 millones, y para 2017 no tiene recursos autorizados.

■ Balaceras en esa ciudad provocan cierre de zona hotelera y desalojo de plaza comercial

Grupo armado ataca instalaciones de la fiscalía de QR en Cancún; cuatro muertos

PATRICIA VÁZQUEZ Y CARLOS ÁGUILA

Corresponsales

CANCÚN, QR.

Hombres armados atacaron las instalaciones de la Fiscalía General del Estado (FGE) y de la policía municipal, lo que provocó la muerte de un agente y tres presuntos sicarios, cinco agresores detenidos y algunas armas largas incautadas, informó Rodolfo del Ángel Campos, titular de la Secretaría Estatal de Seguridad Pública.

La agresión, que comenzó alrededor de las 16 horas, fue el inicio de una jornada de balaceras y persecuciones en al menos 10 de los puntos más representativos de esta ciudad, lo que obligó al cierre del acceso a la zona hotelera y la evacuación y cierre de Plaza Las Américas, la principal del destino turístico, además de la movilización del Ejército, la Marina y de las policías ministerial, estatal y municipal.

A las 21:30 horas el gobernador Carlos Joaquín González ofreció un mensaje en el cual afirmó que acordó con el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, el arribo para el miércoles de fuerzas federales

—no detalló número—, y advirtió que el combate a la delincuencia “va en serio”. Además, instruyó a los secretarios de Seguridad Pública y de Gobierno a mantener informados a los ciudadanos.

Testigos dijeron que 10 sujetos armados, en cinco motocicletas, llegaron a la sede de la FGE y dieron muerte al encargado de la pluma que da acceso a las instalaciones (Humberto Mora Ochoa, con 25 años de servicio).

Los agresores *rafaguearon* la fachada y arrojaron una granada a las instalaciones y huyeron; minutos después se reportaron balaceras, producto de la persecución de policías municipales y agentes ministeriales a los motociclistas.

Durante la corretiza se lanzó otra granada contra la fachada de una óptica —casi en el cruce de las avenidas La Luna y Kabah—, y decenas de personas se refugiaron en plazas comerciales hasta que fueron evacuadas porque el intercambio de disparos llegó hasta las cercanías de éstas.

Algunos ciudadanos que se encontraban cerca de los sitios de las balaceras grabaron y subieron en las redes sociales videos en los que se documentan momentos de pánico que vivieron los pasajeros de un autobús,

quienes se tiran al piso mientras el chofer continúa al volante y aleja la unidad a toda prisa; en otra grabación se observa cómo los clientes de un supermercado corren a buscar refugio.

Fuentes de la FGE señalaron que el objetivo de los civiles armados era rescatar a Leticia Rodríguez Lara, *Doña Lety* o *La 40*, considerada la principal vendedora de droga al menudeo de la zona por el *cártel* de Sinaloa y quien habría sido detenida en días pasados, sin que hubiera información al respecto.

Por la noche, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, señaló que mantiene comunicación permanente con el gobernador de Quintana Roo, y que giró instrucciones para que la Comisión Nacional de Seguridad, a través de la Policía Federal, fortalezca su presencia en el estado.

Y por los hechos violentos en la entidad, Pedro Pablo Elizondo Cárdenas, obispo prelado de Cancún-Chetumal, exhortó a las autoridades civiles a “mantener la paz y dar seguridad a la ciudadanía, salvaguardando la vida y asegurando la protección de la población y de los turistas”.

CON INFORMACIÓN DE CAROLINA GÓMEZ Y FABIOLA MARTÍNEZ

■ Podrían emitir alertas para no viajar a ese destino turístico

Narcotráfico, línea de investigación en la balacera de Playa del Carmen

PATRICIA VÁZQUEZ Y CARLOS ÁGUILA

Corresponsales

CANCÚN, QR.

El fiscal general del estado, Miguel Ángel Pech, afirmó que el

narcotráfico es una de las líneas de investigación de la balacera que dejó cinco muertos y 15 heridos en la discoteca Blue Parrot de Playa del Carmen. Coincidentemente, cinco mantas en las que supuestamente miembros del

cártel de Los Zetas se adjudican el atentado fueron colocadas ayer por la mañana en puntos estratégicos de la ciudad.

Agregó que otras líneas de investigación son que el hombre armado que ingresó al antro exi-

Fecha 18-ENE-2017

Página

88-647

Sección

Política

VII LEGISLATURA

gió a los dueños del mismo el pago de derecho de piso o que fue contratado exclusivamente para ejecutar a una persona que se encontraba en el establecimiento.

En tanto, las navieras Carnival Corporation —que controla casi 70 por ciento de los cruceros alrededor del mundo— y Mediterranean Shipping Cruises exigieron a los prestadores de servicios cancelar la visita a la Quinta Avenida y todo el centro de Playa del Carmen, donde los turistas van tradicionalmente de compras.

Según Otto van Bertrab Shött, director general de Río Secreto, ecoparque subterráneo ubicado a las afueras de ese destino turístico, los capitanes de los cruceros recomendaron también a los turistas no andar solos y procurar estar en grupo, entre otras medidas de seguridad.

El directivo señaló que las cancelaciones no son para los diversos parques de Playa del Carmen que se benefician con la visita de los cruceristas: “Ni un cliente de navieras puede ir a la Quinta. Imagínate qué grave y hasta qué grado se llegó”, subrayó.

Roberto Díaz Abraham, cón-

sul honorario de Hungría en la entidad, y Abelardo Vara Rivera, representante diplomático de Dinamarca, advirtieron que Estados Unidos y Canadá podrían emitir a sus ciudadanos alertas para que no viajen al que es considerado el segundo destino turístico más importante de México.

Díaz Abraham, también ex dirigente de Asociados Náuticos de Cancún, calificó de “terrorista” el acto del lunes por la madrugada, porque cumple con su cometido de amedrentar a la población, y acusó de ingobernabilidad y de complicidad al gobierno de Quintana Roo.

“Me da la impresión de que las mismas autoridades están involucradas en todo este embrollo. ¿Por qué? Porque se sigue cubriendo el tema, no se dice la verdad; hay una lucha de poder no sólo en Playa, sino en todo el estado, y no hay una mano dura que ponga orden. A todos los cónsules nos molesta muchísimo la actitud de reto de la delincuencia al gobierno”, reprochó.

Vara Rivera, también ex presi-

dente de la Asociación de Hoteles de Cancún, afirmó: “quienes digan que son hechos aislados, que el asesino solitario y el pleito entre borrachos, ¡claro que no es cierto! Ya nadie cree esa bola de mentiras. Los agresores cada vez son más descarados y a cualquier hora, porque saben que no les va a pasar nada, que nadie los va a detener, y si los aprehenden salen rápidamente”, lamentó.

Cristina Torres Gómez, alcaldesa de Solidaridad, ayuntamiento al que pertenece Playa del Carmen, cesó a las directoras de la policía turística, Dulce Ortega, y de tránsito, Diana Ortiz, nombradas por ella apenas en octubre pasado.

**"CONSULADOS
NO APOYARON A
VETERINARIOS"**

Con engaños se llevan a universitarios a EU, acusan

- Veterinarios mexicanos narran su pesadilla de explotación laboral
- Piden a las instituciones educativas poner filtros en sus bolsas de trabajo

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

Leslie, Brenda y César, tres de los veterinarios que por más de año y medio padecieron condiciones de explotación laboral en la empresa lechera Funck Dairy en Estados Unidos, advierten del *modus operandi* de los abogados que se dedican a enganchar a los recién egresados de las universidades del país.

En entrevista con EL UNIVERSAL, denuncian también la falta de apoyo de las autoridades consulares en el país vecino, así como de los directivos de las universidades, quienes, acusan, otorgan facilidades para las bolsas de empleo, sin supervisar las condiciones en las que viven quienes caen en el engaño.

Los veterinarios de las universidades autónomas de Zacatecas, Aguascalientes y de la UNAM, dieron a conocer que al igual que ellos seis—que interpusieron una demanda contra la empresa Funck Dairy en Idaho—se conocen varios casos más de ex-

plotación laboral en todo Estados Unidos; sin embargo, no denuncian y toleran todo al no encontrar el apoyo ni la orientación necesaria ni si quiera de los propios paisanos.

“A nosotros nos engancharon desde las universidades. Ahí llegó el abogado Mario Mercado Elizondo, nos dijo que tenía el contacto con la empresa y nos explicó de qué se trataba. Nos deslumbró, apenas estábamos terminando de estudiar y, como todos, queríamos un futuro mejor.

“Pero ya al estar allá nos dimos cuenta que todo era diferente. Nos aguantamos porque no conocíamos nada, no hablábamos inglés y pensamos que las condiciones de trabajo iban a mejor, así estuvimos año y medio hasta que levantamos la voz”, cuenta Brenda, una de las sobrevivientes, quien agrega que las mujeres en condición de explotación laboral también sufren acoso.

Al darse cuenta de que eran explotados, los mexicanos se unieron y recurrieron a los consulados, pero con

las autoridades mexicanas la ayuda que recibieron fue nula, “fue muy frustrante comunicarte con las autoridades de tu país y que no te hagan caso, mandamos cartas, correos, hablamos y nos dejaron a nuestra suerte, nadie se movió.

“El abogado que fue el contacto desapareció, a la fecha no sabemos de él. Hablamos también con las universidades para advertirles y pedirles ayuda y tampoco nos hicieron caso, ya cuando estábamos por tirar la toalla una organización se acercó con nosotros y fue que empezamos to-

“A nosotros nos engancharon desde las universidades. Ahí llegó el abogado Mario Mercado Elizondo (...) Nos deslumbró, apenas estábamos terminando de estudiar”

BRENDA

Víctima de explotación laboral en EU

do”, cuenta César, quien después de la pesadilla regresó a Zacatecas.

Al hacer público el caso, los veterinarios buscan evitar que otro conacional viva una situación similar y, sobre todo, exhortan a las universidades a extremar precauciones con quienes se acercan y ofrecen bolsas de trabajo, ya que estas empresas enganchadoras operan en todo el país, abusando de la necesidad de los recién egresados que buscan tener un futuro mejor.

“Conuerdo con los otros dos comentarios, el problema es desde las universidades, por lo menos que revisen si es una empresa seria a la que van a mandar a los alumnos; porque sí, te lo ponen todo bonito, te proponen cosas y la verdad uno se va por la familia y por su propio futuro.

“Aquí dejamos deudas para salir y como sabes que debes, te quedas a trabajar para pagar. Pero imagínate,



Fecha 18-ENE-2017

Página

1-6

Sección

Metropolitano

trabajábamos 14 horas y nos pagaban 700 dólares cada quincena, no nos alcanzaba ni para el pasaje de regreso, estábamos abandonados por todos”, comenta Leslie, otra sobreviviente.

La asociación civil que lleva el caso dio a conocer que este tipo de demandas es lenta en los Estados Unidos. Recién se interpuso el recurso legal y ahora hay que esperar el de-

sahogo de pruebas, por lo que el proceso legal puede tardar años en concretarse, ya que éste es el primer caso en el que se ventila la explotación laboral de la que son objetos los universitarios enganchados por las bolsas de trabajo.

A esta primera demanda interpuesta por los seis mexicanos se han sumado gradualmente otros afecta-

dos en por lo menos cuatro estados más, lo que indica que los casos existen; sin embargo ante la falta de apoyo de las autoridades y el miedo que viven los connacionales, nadie levanta la voz. Por lo que el Consejo Ciudadano de la Ciudad de México pone al servicio de la ciudadanía las líneas de atención contra la trata en México (01800 5533 000) y en Estados Unidos (18883737888) donde recibirán atención y ayuda de inmediato. ●

ENTREVISTA PEDRO KUMAMOTO

Propone canjear votos por dinero

El diputado independiente busca reducir presupuesto para los partidos

DE LA REDACCIÓN
nacional@gtmm.com.mx

Pedro Kumamoto, diputado independiente del Congreso de Jalisco, señaló que iniciativa "sin voto no hay dinero", propone que el dinero que los partidos políticos reciben depende del número de personas que votan.

"Estamos buscando reducir a la mitad el presupuesto a partidos y vincularlo direc-

tamente a la votación; nuestra propuesta contempla una reducción de dos mil 200 millones de pesos en un año a los partidos, algo así como el 62% de su presupuesto", detalló.

Entrevistado por Pascal Beltrán del Río para **Grupo Imagen**, declaró que cada partido recibe 44.5 pesos por persona registrada en el padrón electoral, sin importar si acudieron o no a votar, o si lo anularon, por lo que proponen realizar una nueva ecuación para que los recursos se entreguen a cambio de los votos válidos emitidos.

El independiente dijo que con esta iniciativa se busca

reducir el ingreso a los partidos políticos, pero también se busca reconquistar la política a través de gente que se dedique de manera honesta.

"El segundo mensaje, y quizá el más importante, es

SIN FUERO

■ El diputado Kumamoto presentó en abril de 2016 una iniciativa de ley para acabar con los privilegios políticos. La iniciativa plantea quitar la inmunidad procesal penal mediante reformas a la Constitución Política del estado de Jalisco, la Ley

Orgánica del Congreso del estado y la Ley de Responsabilidades para los Servidores Públicos de Jalisco.

que tenemos que reconquistar a los partidos políticos, que la política debe de ser hecha por personas que creen en su proyecto, en sus procesos, pero no en las chambas, no en los huesos y no en los dineros que se entregan hoy a los partidos políticos", abundó.

■ El reciente acuerdo económico “no es un cheque en blanco”

Demandan empresarios a Peña combate frontal a la corrupción

■ Los tres niveles de gobierno y los poderes de la Unión deben disminuir su gasto ■ Ha habido “crecimiento consistente”, dice el dirigente de banqueros

■ ROSA ELVIRA VARGAS

Para los empresarios del país, el Acuerdo Nacional para el Fortalecimiento Económico y la Protección de la Economía Familiar no es “un cheque en blanco” ni se puede quedar sólo en la teoría. Las partes firmantes deben cumplir con sus compromisos y los tres niveles de gobierno y los poderes de la Unión deben disminuir el gasto público y controlar la deuda, evitar derroches y acabar con la corrupción.

LLEVAR A LOS
DELINCUENTES TRAS
LAS REJAS, SOLICITA
JUAN PABLO
CASTAÑÓN

Luego de que se firmaron nuevos decretos de apoyo a las inversiones privadas en el contexto del acuerdo, Juan Pablo Castañón, presidente del Consejo Coordinador Empresarial

(CCE), dijo: “Ninguna de las acciones que hoy estamos tomando será sustentable si no se basa en un combate frontal a la corrupción”.

Esto debe hacerse, solicitó, “con acciones concretas” y llevar a los delincuentes tras las rejas, desarticular las redes de complicidades, “considerando corrupción y delincuencia, la organización de saqueos, actos de vandalismo y de uso indebido de la confianza”.

En Los Pinos, donde se ha convertido en un orador recurrente en actos relacionados con el acuerdo nacional, el líder del CCE defendió a su gremio: “No somos especuladores ni fomentamos el desabasto en nuestras organizaciones”.

A su vez, Luis Robles Miaja, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), defendió la estabilidad nacional de los pasados 25 años con “bajas tasas de inflación e interés, crecimiento consistente y reducción significativa de carencias sociales”.

Resaltó la aprobación de las reformas estructurales, porque

implican “un crecimiento de 1.5 por ciento de nuestro producto interno bruto potencial”. Sin embargo, el dirigente del sector financiero advirtió sobre los recientes acontecimientos internacionales.

“Han generado una incertidumbre coyuntural que, si bien no altera los fundamentos económicos del país, sí podrían generar un menor dinamismo en la inversión y el consumo en una parte de este año, lo que reduciría nuestro crecimiento.”

Por ello, Robles Miaja también defendió el acuerdo nacional promovido por la Presidencia de la República como un acto de unidad para atender situaciones coyunturales, y reivindicó declaraciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), según las cuales la economía mexicana goza de bases sólidas, “aunque el crecimiento pronosticado (por ese organismo) no representa el crecimiento potencial del país, dada la incertidumbre generada recientemente desde el exterior”.

Pidió finalmente a los mexicanos tenerse confianza, valorar la situación económica con objetividad y trabajar en unidad.

"AMPLIO CONSENSO", LA CONDICIÓN

Coparmex hará propuestas, pero no firmará pacto

Lilia González
EL ECONOMISTA

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) le tomó la palabra al presidente de México, Enrique Peña, para enriquecer el pacto económico, y se sumó al llamado de unidad y consenso, a fin de enfrentar la coyuntura económica internacional y fortalecer el mercado interno.

Sin embargo, reiteró que no firmará el Acuerdo para el Fortalecimiento Económico y Protección de la Economía, hasta en tanto no sea resultado de un amplio consenso social. Gustavo de Hoyos Walther, presidente del sector patronal que hace unos días no firmó el pacto económico impulsado por el gobierno federal, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y avalado por el sector obrero, dijo que "es la hora de construir en consenso y con visión de Estado".

"La Coparmex acusa recibo y le toma la palabra al jefe del Ejecutivo que, en días pasados, convocó a los sectores productivos a trabajar junto con el sector público y hacer mayores esfuerzos para lograr sinergias que permitan converger esfuerzos que se traduzcan en acciones para el beneficio de la economía nacional y de las familias", destacó en un comunicado.

Recordó que hace unos días, el presidente de la República hizo un

llamado a seguir enriqueciéndolo con propuestas de la sociedad civil, "es precisamente a ese llamado al que en Coparmex hoy hacemos eco con acciones concretas".

La primera de estas acciones será convocar a las organizaciones de la sociedad civil para que aporten sus propuestas y que, finalmente, los acuerdos sean incluyentes y con gran respaldo público.

El dirigente del sector patronal explicó que el próximo 20 de enero (este viernes) tomará protesta el nuevo presidente de los Estados Unidos de América, un evento que tendrá implicaciones económicas y políticas en el mundo entero. En México, las declaraciones previas al inicio de la gestión han profundizado la preocupación por el futuro de la relación comercial y política con nuestro vecino del norte.

Por ello, la Coparmex considera que el sector empresarial debe impulsar de forma conjunta un acuerdo que permita al país estar fortalecido y unido en los dos años que restan a la actual administración y lograr con ello un proceso electoral ejemplar en el 2018.

Dijo que se ha convocado a las organizaciones de la sociedad civil a participar en un primer ejercicio de propuestas llamado Diálogos para la Construcción del Acuerdo que México Necesita.

lgonzalez@eleconomista.com.mx

La Coparmex mantiene su negativa a firmar el Acuerdo para el Fortalecimiento Económico y Protección de la Economía.

Insiste Coparmex en que no firmará acuerdo si no es consensuado

■ JUAN CARLOS MIRANDA

La Confederación Patronal de la República Mexicana reiteró su posición de no firmar el Acuerdo para el Fortalecimiento Económico y Protección de la Economía Familiar anunciado el pasado 9 de enero en tanto no sea el resultado de un

amplio consenso social, pues recalcó que dicho convenio es improvisado, incompleto e insuficiente.

La Coparmex indicó lo anterior a través de un comunicado emitido la tarde de este martes, horas después de que el presidente Enrique Peña Nieto anunció dos decretos como parte de las medidas preventivas contenidas en el acuerdo para permitir la deducción inmediata de inversiones a las pequeñas y medianas empresas y para la repatriación de capitales, que estará vigente durante seis meses.

Recordó que después de la presentación pública del acuerdo, el Presidente hizo un llamado a seguir

enriqueciéndolo con propuestas de la sociedad civil. "La primera de estas acciones será convocar a las organizaciones de la sociedad civil para que aporten sus propuestas y que, finalmente, los acuerdos sean incluyentes y con gran respaldo público", puntualizó.

El sindicato patronal convocó a las organizaciones de la sociedad civil a participar en un primer ejercicio de propuestas llamado *Diálogos para la construcción del acuerdo que México necesita*, que se realizará el próximo jueves 19 en la capital del país.



Se guardará el anonimato en repatriación de capitales: SAT

● El fisco no va a revelar el monto ni tampoco el RFC como sucedió con el programa que estuvo vigente el año pasado

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

Los mexicanos que se acojan al nuevo programa de repatriación de capitales como parte del Acuerdo para el Fortalecimiento Económico y la Protección de la Economía Familiar tienen asegurado el anonimato, dijo el jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Osvaldo Santín.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el funcionario aseguró que se va a garantizar el secreto fiscal y la identidad de los contribuyentes que regresen sus capitales mantenidos en el extranjero.

Es decir que no se va a publicar en la página del SAT su nombre ni se revelará el monto repatriado como tam-

co se dará a conocer su Registro Federal de Contribuyentes (RFC), como sucedió con el esquema anterior y que por esa razón no tuvo éxito.

“En este caso es anónimo para los contribuyentes que se acogen; no habrá deducciones, ni acreditamientos. El monto total se considera un ingreso y sobre eso se aplicará una tasa única de 8% sobre el monto total”, explicó.

Dijo que a diferencia de programas anteriores en los que se mantuvo la tasa normal del Impuesto Sobre la Renta de 35% es una base más alta en virtud de que no reconoce deducciones.

Ejemplificó que si una persona física o empresa invirtió 100 pesos en el exterior que habían pagado impuestos, y tras 10 años generó utilidad de 100 pesos en EU, si se repatriaran 200 pesos bajo el esquema del año pasado sólo se pagaba el gravamen de 35% sobre los 100 pesos generados.

Ahora, independientemente de cuánto se invirtió, se va a calcular sobre el monto total de lo se va a retornar al país, sin considerar que parte de esa repatriación pudiera representar una inversión inicial que bajo el programa anterior sería deducible.

Ya no será necesario publicar reglas secundarias para hacer valer el decreto, precisó. Se tendrá que acceder a la página del SAT para informar que repatriará capitales y saber cuánto pagará de impuestos, pagar en el banco

y luego informar el destino que le dará al recurso retornado porque será un requisito para inversiones financieras y el pago de pasivos, así como terrenos, construcciones. ●

8%

DE IMPUESTO sobre el monto total pagarán los contribuyentes que quieran repatriar capitales.

35%

DE GRAVAMEN sobre la utilidad de la inversión se cobraba a la repatriación de recursos el año pasado.

**"El muro de Trump no los detendrá", asegura**

Para febrero entrarán mil migrantes al día a México, advierte ONG

➔ Temen que el gobierno mexicano use a migrantes como moneda de cambio

ANABEL CLEMENTE
aclemente@elfinanciero.com.mx

Para el coordinador Sur Sureste del Movimiento Migrante Mesoamericano, Rubén Figueroa, la amenaza de Donald Trump de construir un muro en su frontera sur no detendrá a los migrantes centroamericanos y considera que en la segunda semana de febrero entrarán mil migrantes por día al país.

"Lo que estamos avizorando en el campo, en la ruta migratoria, es un incremento del flujo migratorio, el cual se empieza a dar para la segunda semana de febrero, de

Centroamérica hacia México con rumbo a Estados Unidos", comparte el activista al sumarse a las marchas que se realizarán el 20 y 21 de enero tras la toma de protesta del presidente de Estados Unidos.

Asegura que los migrantes centroamericanos salen de sus países por la situación de violencia y pobreza que enfrentan, la cual no cambiará con la construcción de un muro, por lo cual seguirá habiendo un éxodo de El Salvador, Honduras y Guatemala.

"Lo que nosotros sí vemos, y con mucha preocupación, es que el gobierno mexicano podría utilizar a los migrantes centroamericanos como moneda de cambio para tra-

tar temas comerciales con Estados Unidos", comparte Figueroa.

Señala que lo que temen las organizaciones civiles de apoyo a migrantes es que el gobierno mexicano se enfrente a una crisis migratoria que lo lleve a controlarla con mayor represión, principalmente en la frontera norte, donde se están quedando no sólo centroamericanos, sino haitianos, africanos y ahora cubanos, tras la decisión del gobierno de Estados Unidos de poner fin a la política "pies secos, pies mojados".

"El gobierno mexicano lo pudiera hacer para tener una presión hacia Donald Trump. No consideramos que estaría defendiendo a los migrantes en la mesa de diálogo, y esto nos hace pensar que sí estaríamos enfrentando una crisis de lado mexicano con respecto a los migrantes centroamericanos y los mexicanos deportados", agregó.

Figueroa recordó que Barack Obama fue el mandatario que más deportaciones realizó durante

su administración, 2.8 millones, casi la misma cantidad que promete Donald Trump; el activista asegura que serán principalmente centroamericanos.

"De llegarse a dar, incrementarían deportaciones hacia Centroamérica, el 70 por ciento aproximadamente de los que deportaría serán de esa región. Y si el gobierno mexicano tiene que controlar el flujo como tal, se prevé una crisis muy grande", concluyó.

**La mayoría.
Centroamericanos,
el 70% de los depor-
tados por Trump,
afirma Rubén Figue-
roa, de la ONG.**

Asesor de Trump ve más comercio de México y EU

Scaramucci. Ve beneficios en la negociación

CARLOS MOTA / Enviado

DAVOS, Suiza

El comercio entre México y EU puede crecer si la renegociación del TLC

es beneficiosa para ambas partes, afirmó Anthony Scaramucci, asistente del presidente y director de Vinculación Pública de la Oficina de Donald Trump.

Durante una reunión con periodistas en Davos en la 47 Reunión del Foro Económico Mundial, dijo que ambos países pueden ser ganadores. Aseguró que Donald Trump

tiene un extraordinario instinto político.

Scaramucci dijo que Trump tiene una "comunicación estrecha" con el presidente Peña. —PÁG. 4—

Beneficiaria a México y EU renegociación del Tratado comercial

La relación entre ambos gobiernos puede permitir un buen acuerdo

ENVIADO

DAVOS, Suiza

CARLOS MOTA

economia@elfinanciero.com.mx

El comercio bilateral entre México y Estados Unidos podrá crecer "siempre y cuando la renegociación del acuerdo comercial entre los dos países resulte beneficiosa para ambas partes", dijo Anthony Scaramucci, asistente del Presidente y director de Vinculación Pública de la Oficina del Presidente Electo de los Estados Unidos, Donald Trump.

Afirmó que, de acuerdo a las reglas de negociación que típicamente utiliza el Presidente electo, "ambos países podrán resultar ganadores tras una negociación comercial" donde se busque el beneficio común.

Scaramucci afirmó que Trump sostiene una "comunicación es-

trecha" con el presidente Enrique Peña Nieto. Aseguró también que la relación con el gobierno mexicano puede permitir una buena

negociación comercial. México comercia con Estados Unidos anualmente más de 580 mil millones de dólares, constituyendo una de las zonas de libre comercio más vigorosas del planeta y posicionando a México desde hace varios años como el segundo socio comercial para la Unión Americana.

En una reunión a puerta cerrada con un pequeño grupo de periodistas seleccionados por el Foro Económico Mundial, Scaramucci afirmó que Trump tiene un extraordinario instinto político, así como una fenomenal capacidad para establecer relaciones humanas.

SE REQUIEREN NEGOCIADORES ASTUTOS

Una renegociación del TLCAN en la que el resultado sea de "ganar-ganar" parece lejana ya que al momento no hay fundamentos que sostengan ese optimismo y lo único cierto es que el comercio genera ganadores y perdedores y México necesita a sus negociadores más

astutos, advirtieron especialistas consultados por EL FINANCIERO.

"Es de suponer que los países sólo entran en acuerdos voluntarios porque ambas partes creen que ganan algo. Así que puede ser que Scaramucci tiene razón, de lo contrario uno u otro no firmaría. La

pregunta es quién, dentro de cada país se beneficia y quién pierde ya que el comercio crea ganadores y perdedores, incluso si en general hay un beneficio neto", dijo Michael W. Klein, profesor de Asuntos Económicos Internacionales en la Tufts University.

Luigi Zingales, de la Booth School of Business de la Universidad de Chicago, comentó que después de algunas posiciones muy anticomercio tomadas por Trump recientemente, no es de extrañar que su representante hizo un control de daños en Davos.

"Las palabras son baratas, especialmente estas palabras genéricas. Esperemos a ver los hechos. Mi consejo a México: elegir negociadores muy astutos y duros y derrotar a Trump en su propio juego", apuntó.

Fecha 18-ENE-2017

Página

124

Sección

Exterior

La posibilidad de que se concrete una renegociación en la que México pueda ganar es incierta y dado el enfoque de Trump sobre el déficit comercial con México y el acoso a las campañas que planean invertir en México, no parece que vaya a ser el caso, explicó Edward Alden, miembro del Council on Foreign Relations y especialista en competitividad económica de EU.

— Con información de L. Hernández

ASÍ LO DIJERON

“ En el tema de la renegociación del TLCAN prestaría más atención a Trump que a sus asesores”

EDWARD ALDEN
MIEMBRO DEL COUNCIL ON FOREIGN
RELATION EN EU

“ Mi consejo a México: elegir negociadores muy astutos y duros y derrotar a Trump en su propio juego”

LUIGI ZINGALES
CATEDRÁTICO DE LA ESCUELA DE NEGOCIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CHICAGO